

Unión Monárquica



SU MAJESTAD EL REY DON ALFONSO XIII

Año V.—Núm. XCIII

50 céntimos

GONZALEZ BYASS & CO. L.
JEREZ DE LA FRONTERA
SOBERANO
VINOS Y COÑAC
VINOS DE JEREZ
COÑAC JEREZANO
CASAS Y BODEGAS EN SANLUCAR
JEREZ OPORTO
MANZANILLAS DE SANLUCAR
LOÑORES

REAL TESORO
Jerez Coñac

Especialidades:

Amontillado del raid (Palos-Buenos Aires)
 Fino VILLAMIRANDA
 TRES CORTADOS 1852
 SOLERA 1850
 Jerez quina TESORO

COÑAC 
 Gran coñac GLADIADOR

VINOS Y COÑAC

Casa fundada
 en el año 1730

**Jerez de la
 Frontera**

Pedro Domecq
 PROPIETARIA de
 dos tercios del
 pago de Ma-
 charnudo, viñe-
 do el más renom-
 brado de la región

Dirección:
PEDRO DOMEQ Y C.



Ibarra y Compañía
 S. en C.

EMPRESA DE NAVEGACION

SEVILLA

LINEA TRASATLANTICA postal y co-
 mercial entre los puertos del Mediterráneo,
 a Brasil, Uruguay y Argentina, con salida
 del puerto de Génova los días 25, y de Bue-
 nos Aires, el 15 de cada mes.

LINEA TRASATLANTICA postal y co-
 mercial entre los puertos del Mediterráneo
 y los Estados Unidos de América, con sa-
 lida del Puerto de Génova los días 15 y 30,
 y de New-York, los 15 y 30 de cada mes.

LINEA TRASATLANTICA postal y co-
 mercial entre los puertos del Cantábrico,
 Sevilla y los Estados Unidos de América;
 una expedición cada 25 días.

SERVICIOS DE CABOTAJE, regulares,
 bisemanales, entre Bilbao, Marsella y
 puertos intermedios.

Para informes, dirigirse a la DIREC-
 CION: Apartado núm. 15, Sevilla, y
 en los puertos, a sus respectivos con-
 signatarios.



UNION MONARQUICA

Año V * Número 93

Segunda época de Unión Patriótica
fundada por D. Luis Benjumea

Madrid, 4 agosto 1930

Revista quincenal ilustrada, órgano
de la Unión Monárquica NacionalRedacción y Administración: San Vicente, 27
Apartado 4087 * Madrid * Teléf. 96121

Nuestro partido

La profesión de fe y la filiación política, neta e inequívocamente expresadas en el título de esta Revista, no nos fuerzan a escribir en cada número el panegírico de la Unión Monárquica Nacional ni a alucinar a nadie con entusiasmos engañosos. Unidos por la convicción y la disciplina con los elementos dirigentes del partido, es nuestro deber defender sus doctrinas y procurar a los afiliados alguna orientación, normas de conducta política y advertencias sugeridas por la realidad de cada día, no siempre grata.

Ha nacido la Unión Monárquica Nacional a la vida pública en momentos azarosos y difíciles, y en circunstancias tales que su responsabilidad, desde ahora y en el porvenir, es inmensa. La caída de la Dictadura pudo significar una crisis de autoridad. La "pacificación de los espíritus", sin duda noblemente anhelada por el actual Gobierno, podía valer tanto como el predominio de los elementos perturbadores—e incluimos en ellos a ciertos partidos de orden—, sojuzgados durante más de seis años. Que ello fué así, pruébalo el mantenimiento de la restricción de los derechos constitucionales. No se puede, por ahora, gobernar a España de otra manera.

De todas suertes, no se ha evitado—ni nosotros pedimos que se evite—el desate de todas las pasiones personales y políticas contra la obra de la Dictadura. Y a ese embate ha de sumarse la agresión rabiosa de muchos intereses ilegítimos lastimados, en pugna por la reconquista del auge y del lucro perdidos. Bien está. La Dictadura no dejó su herencia en el arroyo; y, sin majeza, la U. M. N. ha declarado su decisión de afrontar todas las responsabilidades del régimen anterior que una colectividad, un partido pueden recoger; porque de las de índole personal, personalmente deben responder sus autores.

Tal es la primera dificultad con que la U. M. N. tropieza en los primeros días de su vivir. Atrae sobre sí todos los odios y las agresividades contra la Dictadura, que en ésta no pudieron encontrar satisfacción; sin que a nadie se pueda ocultar que a la pérdida irreparable del insigne marqués de Estella únese, para debilitar el ánimo de muchos, ese ambiente de hostilidad que no envuelve tan sólo las columnas de ciertos periódicos, sino que se extiende y se eleva y reina en muchas partes: que la ingratitud cuenta con extensos e insospechados dominios.

Mas las deserciones de los cobardes y de los cacos han operado una selección en las huestes, un poco heterogéneas, que acompañaron al general Primo de Rivera. Enardecidas por la lucha, ennoblecidas por la persecución, las masas de la U. M. N.

significan hoy unidad firmísima de espíritu y de propósitos. Su fuerza primera es esa.

Pero un partido no puede vivir del pasado y siempre a la defensiva. Es un instrumento de gobierno; y será inútil y aun pernicioso, si en sus principios y doctrinas no encuentra, para el problema de cada día, una solución; para la marcha general de los acontecimientos, una táctica precisa. En otros términos: si no se da a sí mismo una personalidad fuerte y clara.

Pues la U. M. N. nace con todas esas dotes. Y es el único partido español que las posee. Agitanse los supervivientes de los antiguos gremios políticos en busca de banderas y programas; y mientras unos claman por la adopción de reformas políticas que dicen hondísimas, y no lo serían sino en el sentido de conmocionar en lo más profundo la vida española, otros no encuentran ideario positivo que afirmar: que por tal no es serio presentar lo que fuera doctrina oportunísima hace medio siglo.

La U. M. N. se presenta con las características propias de un partido conservador fuerte y moderno. Hay en ella un postulado primordial: la defensa de la autoridad y del orden. Se dirá que ello es común a todos los partidos no revolucionarios. Parece así, pero no es así. Proclamar esos principios y, después, en la obra de gobierno, someterlos a las sugestiones de la complacencia, de la transacción, de la debilidad y la cobardía y de la falta de fe en la propia fuerza y en el instinto de conservación del país, es aún peor que proclamar principios demagógicos; porque ningún aliado mejor de la anarquía que un Gobierno irresoluto y débil. La defensa de la autoridad y del orden hay que "sentirla", si ha de ser eficaz, al menos en los días azarosos que nos ha tocado vivir, como un grito de la sociedad en peligro, como la actitud instintiva de un pueblo amenazado. Un gobernante que así entiende su misión es vigilante, firme, enérgico; sabe que cada día tiene en sus manos la vida del pueblo que rige y que ni a uno solo de sus días falta un peligro. Y por ello no decae en la defensa de la paz pública, y ésta prevalece. Así sentía este problema el general Primo de Rivera y por eso dió paz a España durante más de seis años. A este respecto, la U. M. N. se identifica con el espíritu del llorado caudillo.

Sostener la autoridad es fundamental y primario, es un minimum de vida colectiva: después hay que organizarla. La U. M. N., en este orden, es el conde de Guadalhorce; su obra de Fomento; su concepción de un prudente intervencionismo de Estado, armónico, con amplias autonomías administrativas, que no significan meramente descentraliza-

ción burocrática y tránsito de funciones de los órganos centrales a los provinciales y locales, sino participación en aquéllas de los intereses sociales afectados; su dinamismo fecundo; su optimismo, fuerte y sano, en la inextinguible potencia creadora de la raza; su ansia patriótica de reconstituir el viejo solar en un ferviente impulso dado a sus energías dormidas y sus riquezas latentes; la noble ambición con que soñara y sueña en convertir a un país pobre, de industria atrasada, de campos secos

y de proletarios acechados por el engaño de la emigración, en una nación fuerte y próspera, capaz de mantener a 30 millones de españoles.

Todo ello se llama así: optimismo. Que no es fantasía. Es afirmación de fe en España frente al derrotismo imperante. Y sólo esta fe, madre de la esperanza, puede galvanizar a nuestro país.

¿Queremos realizar esta misión como una obra de partido? Ni mucho menos. De ello hablaremos otro día.

El programa de reconstrucción nacional

SENTIMOS mucho no poder publicar íntegro—por estar prohibida su reproducción—el interesante artículo de nuestro ilustre jefe el conde de Guadalhorce, que sobre el tema “Programa económico para la reconstrucción nacional” publicó *A B C* del 22 del mes último.

Dice el conde de Guadalhorce que España necesita continuar su obra de reconstrucción, que es indispensable dar nueva estructura a sus ríos, multiplicar y mejorar sus medios de comunicación para con ello dar impulso a su agricultura, a su industria y a su comercio; intensificar su capacidad de consumo y de producción, la mejora de la vida social.

Estima preciso para determinar cuáles deben ser las características y normas del plan más razonable, fijar previamente la importancia de las necesidades y las posibilidades económicas; esto nos plantea en seguida el eterno problema: ¿se puede todo lo que se debe?

Cree el conde de Guadalhorce que en el mutuo apoyo entre la generación que ejecuta y aquella que en su desarrollo se beneficiará de la obra, está el justo equilibrio. “Los que piensan—dice—, ejecutan y amparan, asociados a los que en el porvenir han de disfrutar del bien que esos trabajos produzcan, darán la forma equitativa de distribuir los sacrificios; solución elástica y racional que permitirá que, con el mínimo de esfuerzo las generaciones presentes y futuras, a unas y a otras se extiendan las directas compensaciones de los gastos y trabajos que se realicen y que se cumpla la ley del mínimo esfuerzo para la mayor utilidad, ley que rige la materia y debe regir la vida, y de aquí el concepto racional de la aplicación del crédito público para cuanto suponga creación de nueva riqueza, mejora y desarrollo de los bienes del país.”

Sienta el principio de que toda obra pública debe atender a la solución de necesidades del presente y a preparar el desarrollo del porvenir, debiendo, en virtud de esto, someterse a un plan que sostenga y arraigue la ley de continuidad, distinguiendo en ella los distintos grados que deben corresponder al interés general, al interés complementario o al de detalle y particular.

“En el primer grado—dice—entendimos justo comprender la mejora y construcción de los ferrocarriles que responden a la interconexión general de los centros de producción, consumo y exportación; la habilitación y mejora de la red de carreteras principales y la terminación de aquellas de construcción aplazada e incompleta; completar los puertos en la medida necesaria a las exigencias del tráfico actual y a un prudencial margen de desarrollo; formar la nueva estructura de los ríos con la construcción de embalses principales.

El programa de lo que pudiéramos llamar obras de primer grado, es el que aceptamos como punto de partida, como plan a realizar, necesitando comprobar si el importe de su ejecución, que ascendía a unos 5.000 millones, guardaba la relación debida con las posibilidades del país.

No aumentar los tributos y limitar las obras de reconstrucción, de verdadera inversión de capital productivo al pequeño sobrante del presupuesto, después de atendidos los gastos de conservación de lo existente, los de vigilancia, inspección, estudios, investigaciones y preparaciones, cuya suma no excedía en el presupuesto de 1925 de 186 millones, era detener la marcha, el movimiento y el progreso del país; era, tras la parálisis, la muerte.

Imponer mayores tributos, no obstante ser los nuestros muy inferiores a los de otros países más progresivos, era, sobre impopular, injusto.

El uso del crédito que satisfacía el concepto moral de mutuo apoyo entre el presente y el porvenir, en armonía con los beneficios a uno y otro representados y que no exigiera sumas anuales mayores que las cantidades de que pudiera disponer el Tesoro público, era la solución racional y justa.”

Se refiere luego al uso del crédito público. “Es cierto—dice—que para usar del crédito público no basta la tranquilidad de poder atender a las cargas financieras; es preciso además que no aparezca el fantasma de la inflación, y para ello es indispensable comprobar que el ahorro nacional puede absorber las emisiones, no de un modo ficticio, mediante pignoraciones del Banco Nacional, que equivalgan a cubrirlos éste con sus recursos, lo que supondría una verdadera emisión de billetes, sino de un modo real, con empleo directo del ahorro mismo, debiendo comprobar al propio tiempo si la cuantía del ahorro invertido no privaba al país de los recursos que su desarrollo general requiere.

La cuantía media del ahorro, calculado en más de 1.300 millones, y la experiencia de una inversión anual de 600 y más millones en bonos del Tesoro, eran razones bastantes para comprobar la posibilidad de cubrir con empréstitos nacionales sumas de este orden sin el peligro de una inflación perjudicial al crédito ni el de privar de recursos al país para su natural evolución; debiendo tenerse en cuenta que, atendidos ya por los superávits de los presupuestos ordinarios cuantos gastos afectan a carreteras y puertos, restaba tan sólo habilitar los empréstitos para ferrocarriles y Confederaciones, lo que a lo más podría exigir en lo sucesivo cantidades anuales del orden de 500 millones durante cuatro o cinco años, y cuyos empréstitos llevarían la garantía de las obras y de los usuarios.”



El conde de Guadalhorce preside el acto.

Propaganda de la U. M. N.

Importante acto celebrado en Barcelona

El apremio con que estas líneas se escriben nos lleva un comentario a fondo del magnífico discurso pronunciado en Barcelona por nuestro ilustre jefe el conde de Guadalhorce. Pero no es necesaria ninguna meditación para subrayar algunas notas que resaltan en aquel discurso y en todo el acto, que tendrá profunda repercusión en la opinión catalana.

He aquí un gran ejemplo de ciudadanía y de apartamiento de viejas normas políticas. Cuando tanta agresión sufren nuestros amigos en Cataluña, y a pesar de que la política ahora imperante en el Principado les ofrece cien ocasiones propicias al contraataque y a la represalia, ni una frase ni una palabra han respondido a esos estímulos de política partidista y personal.

Noblemente, con la serenidad y altura de espíritu y de pensamiento con que procede, o debe proceder, quien tiene por misión aleccionar y dirigir a un pueblo, el conde de Guadalhorce ha expuesto su criterio y el del partido acerca del problema catalán. Es, acaso, el único político de primera fila de los que hoy viven que habla en Barcelona de tema tan apasionante, sin hacer una concesión indebida al regionalismo más o menos estridente. El conde de Guadalhorce ha afirmado, con viril y patriótica gallardía, la inexistencia del problema catalán, falsa creación de pasiones partidistas, cuando no obra de intereses particulares, que, no el orador, pero sí el público, en vibrantes interrupciones, hubo de señalar.

Congratulémonos por todo ello y, tanto o más, por el entusiasmo fervoroso de nuestros amigos de Cataluña, que en la persona de D. José Antonio Primo de Rivera encontraron digno motivo de exteriorizar la lealtad y firmeza con que en Cataluña se mantiene

vivo el culto a la memoria del insigne caudillo a quien aquella región y España entera deben bienes inpreciosos.

¡Bien por los leales de Cataluña!

AYER, domingo, se celebraron en Barcelona importantes actos de propaganda por la Unión Monárquica Nacional, que presidió nuestro jefe, el conde de Guadalhorce, que llegó aquella mañana procedente de San Sebastián.

A recibir al ilustre viajero acudieron los señores Yanguas, Callejo, Primo de Rivera (D. José Antonio), Medina Togores y Ripoch, que para asistir al acto llegaron la víspera de Madrid; y con ellos, los señores condes de Montseny, Figols y Santa María de Pomés; barón de Viver, Gassó y Vidal y numerosos correligionarios.

El conde de Guadalhorce y sus acompañantes se trasladaron al teatro Reina Victoria, donde había de celebrarse el acto de propaganda.

El numeroso público que llenaba totalmente el teatro, ovaciona y vitorea al conde de Guadalhorce. También se repiten los vivas a España, al Rey y a Primo de Rivera, contestados con verdadero entusiasmo. El espectáculo es grandioso. Ocupó la presidencia el conde de Guadalhorce. Y abierto el acto, hace uso de la palabra

El conde de Figols.

DESPUÉS de agradecer a los viajeros su presencia en este primer acto que celebra el partido en Cataluña, dedica un recuerdo a la memoria del general Primo de Rivera, al que ofrece un homenaje sentido y caluroso. "Nunca olvidará España—dice—,

por más que hagan sus enemigos, lo que debe al general. Cuanto más tiempo transcurra más brillará su paso por el Gobierno de España."

Cumplido este deber de cortesía y de justicia, manifiesta al conde de Guadalhorce que para emprender ahora su obra magna puede contar con ellos, y que espera que en Cataluña esta obra sea la de afianzamiento de todo lo hecho; "y además queremos—añade—Gobiernos con autoridad y acierto para que los españoles podamos trabajar en paz, contribuyendo al desarrollo y engrandecimiento patrio."

Ensalza la figura del conde de Guadalhorce, hombre de ciencia, de gobierno y, sobre todo, hombre de realidades; enumera sus obras al frente del Ministerio de Fomento. Le desea el éxito, y "el éxito lo obtendrá—añade—si ponemos en ello toda nuestra fe, todo nuestro entusiasmo, como la presencia de todos vosotros lo indica."

Dice que Cataluña padece la plaga del separatismo agravada por elementos malévolos que la explotan para sus fines, perturbándolo todo y haciendo un daño inmenso a Cataluña y a España. Espera que el conde de Guadalhorce, con su clarividencia y con su conocimiento de la realidad, cuando gobierne, sabrá poner justos y legítimos diques que eviten el desbordamiento de estas corrientes perniciosas. (Muchos aplausos.)

DISCURSO DEL CONDE DE GUADALHORCE

Saludo a Cataluña

AL levantarse el conde de Guadalhorce, estalla una gran ovación, que dura algunos minutos, oyéndose vivas al conde de Guadalhorce, a la Unión Monárquica Nacional, a Primo de Rivera, al Rey y a España.

Una vez hecho el silencio, el señor conde de Guadalhorce dice:

"Señores: Estos aplausos traen a mi alma una sola palabra: España."

Jamás pudiera pronunciarla con más emoción que desde esta tribuna tan significada, tan alta, enclavada en el corazón de la propia Cataluña.

En esta Cataluña, región privilegiada por sus riquezas naturales, por sus bellezas, por las cualidades especiales de sus moradores, que presentan en conjunción sugestiva un sentimentalismo vivo, ya manifestado en su literatura provenzal; un pensamiento profundo y elevado, que encuentra en aquel filósofo, Balmes, cuya obra cumbre hemos de recordar todos, y una suma de esfuerzos y actividades, que han hecho de esta región una de las más florecientes de España.

Desde nuestra niñez recordamos la hazañas de este pueblo, defendiendo contra la agresión extranjera el suelo patrio y llenando con los trofeos de sus heroicidades las páginas de nuestra historia, y demostrando en todo momento de lo que es capaz esta privilegiada región. Por eso Cataluña sólo puede sentir cariño hacia España, así como España sólo puede sentir cariño hacia Cataluña.

El caudillo y la Dictadura

EL recuerdo de aquel hombre ilustre (señalaba el retrato de Primo de Rivera), que siempre se inspiró en este mismo pensamiento, no puede apartarse de mi memoria.

¿Quién se olvida de aquellos 1.400 atentados en cuatro años, de aquellas 4.000 huelgas y 20 millones de salarios perdidos en el mismo tiempo?

¿Quién se olvida de que no había autoridad, de que

el principio de autoridad estaba por los suelos, y que los encargados de mantenerlo no lo hacían respetar, que los políticos que entonces gobernaban llegaban hasta a considerar justificadas las Juntas de defensa militares; que no se le veía el fin a la guerra de Marruecos; que estaban abandonados los medios de comunicación, y que en aquel momento, en aquella situación de anarquía, fué cuando él decidió los problemas que afectaban a nuestra Patria y transformar por completo el panorama nacional?

Sus propósitos eran despertar la ciudadanía de los pueblos; que los pueblos tuvieran un ideal político y unas aspiraciones que realizar, nobles y elevadas, para enaltecer a su Patria, y que les hicieran vibrar siempre, para que España pueda seguir desempeñando el papel que hasta ahora ha desempeñado en el mundo, formando nuestros ideales políticos durante aquellos años que él gobernó, años plétóricos de ansias y de entusiasmos patrióticos. (Bien; muy bien.)

Muchos pensadores han dicho que si en España no se habían presentado problemas políticos, es, seguramente, porque no existía ideal político. Fué su objeto primordial interpretar los anhelos nacionales, haciendo comprender al pueblo que ninguna aspiración de cualquier sector del país podía estar por delante de la nación, que es el elemento esencial y el único que debe ser tenido en cuenta en primera línea, y que la voluntad del pueblo debe expresarse con energía, de un modo imperativo, pero con conciencia cierta de lo que se pide.

¿Se ha perdido tiempo durante la Dictadura? ¿Han transcurrido en balde los años que ha durado el Poder dictatorial? Si hay quien tal afirme, podemos asegurar que tal afirmación no es cierta.

Lo que ocurre es que la opinión de los pueblos sólo se manifiesta de una manera espontánea y viva en momentos de crisis.

Las grandes convicciones de las masas se manifiestan de una manera creciente, pero lenta. Y cuando esta opinión llega a encarnar en el corazón del pueblo, entonces se hace avasalladora y domina en el mundo, y rige a los mismos que desempeñan la dirección de los destinos de su patria.

El propósito fundamental de Primo de Rivera fué encauzar la opinión, y por eso sabía hacer vibrar las fibras más hondas del pueblo, haciendo que la pasión pudiera ordenarse para servir al noble empeño de transformar a su patria; que las pasiones, cuando se orientan convenientemente, son útiles a los fines de la gobernación de un pueblo, pues sabemos que la razón es fría, pero puede dársele calor sin perturbarla, cuando se le presenta un ideal noble que cumplir.

Han reconocido muchos políticos de los que hoy nos combaten tanto, que existía ciertamente un estado profundo de anarquía que justificó la venida de la Dictadura. Han reconocido también, noblemente, que el pueblo la acogió de una manera clara y cordial y terminante, de tal manera, que puede decirse que la sancionó el plebiscito más solemne y verdadero que pudo recoger ningún Gobierno, mucho más verdadero que los que puedan amañarse en las urnas electorales.

Y si la Dictadura tenía aquella razón justificativa para existir, tenía, también, el mandato del pueblo para actuar y como misión principal establecer el orden. (Voces: Ahí. Ahí.) Establecer el orden, establecer la paz, dar impulso a los trabajos y a los esfuerzos de todos los españoles, terminar el pavoroso problema de Marruecos, resolver todos aquellos otros problemas que constituían cuestiones graves y que no hallaban resolución; y si este mandato fué cumplido y este encargo se realizó, ¿por qué entonces esa crí-

tica tan acerba? ¿Por qué la exigencia de esas responsabilidades a la Dictadura, si ésta cumplió el encargo que se le había conferido y cuya realización ella se había noblemente impuesto? (Aplausos.)

¿Hemos de pasar quizás por el caso de aquel que prestaba dinero a un amigo y luego, por la soberbia del amigo, perdía el amigo y el dinero? (Bien, muy bien.)

Nosotros tenemos la certeza de que podemos presentar con la frente alta la labor del general Primo de Rivera. (Aplausos.)

Ideales y problemas.

Es que, acaso, ha dejado en pie grandes problemas que impiden el desenvolvimiento de España? ¿Es que estos problemas no tienen solución alguna? ¿Es que España no tiene hoy ideales?

Preciso será tratar de todos estos extremos.

Decir que no tiene ideales un pueblo que fué el escogido para extender por el mundo la civilización y la fe y la libertad de las razas, sería formular una afirmación insensata. (Muy bien; muy bien.)

Este pueblo tiene ideales, que hemos de concretar y definir en lo que afecta a los sentimientos patrióticos y a las aspiraciones colectivas, indispensables para el progreso de nuestra patria.

Los ideales de España son hoy de orden interno, en relación, primero, con la necesidad de crear una cultura extensísima que permita a los hombres tener la independencia precisa para ejercer esa democracia tan soñada y deseada mediante el respeto mutuo de los ideales de todos los que tienen que convivir bajo un mismo principio étnico y nacional.

Estos puntos de vista nos permiten aumentar y perfeccionar nuestra existencia mediante la fuerza expansiva del país para agrandar su intervención actual y extenderla a toda la obra de pacificación del mundo.

Estos ideales son los que deben regirnos, y por eso los comprendíamos cuando hablábamos en Madrid ante los elementos representativos de todas las provincias de España, reunidos en asamblea magna; por eso los comprendíamos, repito, en lo que ha de constituir el lema de nuestro trabajo, como continuación y complemento de la obra del general Primo de Rivera, y que a toda costa queremos que sean las bases y las normas de la conducta que hayan de observar los que nos gobiernen (Aplausos.), cosa que exigiremos de una manera imperativa y terminante, para que no se olvide que esas son las elementales condiciones que han de cumplir los Gobiernos para ponernos de acuerdo con la Historia y con la Humanidad.

Y claro está que estos ideales sabremos cumplirlos, si no se atraviesan en la vida del país graves problemas que nos lo impidan.

¿Cuáles son esos problemas?

A mí me parece que los problemas que hoy se presentan en España no pueden turbar ni perturbar un instante la dirección rectilínea que tengamos formada para llegar a desenvolver y desarrollar todo cuanto afecta al interés de la patria.

Yo tengo la convicción de que esos problemas no pueden ser obstáculo ni dificultad alguna para desenvolver una obra de gobierno que dé la prosperidad a nuestro país: son sólo las ficciones que nosotros nos creamos, y todo esto, envuelto en la única dificultad con que hemos de tropezar, consistente en la lucha injusta entre una política partidista y casi sectaria, y otra política verdaderamente nacional.

El pueblo, un poco dormido, no tiene fuerza para manifestar su sentimiento contra cuatro alborotado-

res, que no representan el verdadero sentir de la patria. (Bien; muy bien; bravo.)

Se nos dice que hay, como graves problemas a estudiar, el problema regionalista, el problema de la reconstitución nacional por las circunstancias y razones económicas que lo dificultan; el del valor de nuestra moneda como situación especial que pueda perturbar la vida de España, siquiera sea en un período corto, del que no sabemos su trascendencia, si no ponemos a ello el remedio necesario, y el problema de la normalización de la vida constitucional.

El regionalismo.

CUÁL es el problema del regionalismo?

Yo creo, por vuestros vítores y por vuestros aplausos y porque viniendo vosotros de todas las poblaciones de Cataluña representáis el sentir general de ella, que estoy en lo cierto al decir que el problema regionalista, en su aspecto agudo, no es sentido por la mayoría del pueblo catalán. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos. Se oyen gritos de ¡Visca Espanya! ¡Visca Catalunya española!)

Aunque me doy bien cuenta de que cuantos hicieron de él una bandera lograron durante muchos años dominar sobre los Poderes ejecutivos y, lógicamente, deseen enarbolarla de nuevo ahora, con carácter imperativo, no serán pocos los que piensen que hay que razonar despacio sobre problema tan importante, y bueno será fijar sobre ello algunas premisas.

Es preciso recordar el estado de inquietud e inmovilidad y la falta de energía de aquellos pequeños reinos de la Edad Media que sólo podían dedicar sus actividades y sus esfuerzos a su vida interior; pero en los comienzos de la Edad Moderna todo cambia por el concepto de las grandes nacionalidades. En que el mundo se reparte, y por la aparición de los grandes programas encaminados al desarrollo y transformación de la vida mundial.

Yo quisiera preguntar en qué época de la vida de Cataluña debemos fijarnos para definir su personalidad: si en aquellas épocas remotas en que luchaba contra los invasores, o en aquella en que integraba la Marca Hispánica, o en aquella otra en que formaba parte de los Estados de Carlos Magno, o cuando con el conde Wifredo vivió independiente, o en aquella en que vivió unida a la Corona de Aragón, o en los cuatro siglos y medio que ha vivido unida a España. ¿Y en cuál han sido más patentes sus progresos y grandezas?

He aquí el punto esencial que debemos tratar: en todas esas épocas, ¿en cuál de ellas tuvo mayor grandezza Cataluña? Preciso es reconocer que en todas ellas, en la cultura, en el arte, en el trabajo, en las ciencias, en la literatura, alcanzó triunfos resonantes; pero, ¿quién no recuerda que, ya en nuestros días, durante más de seis años, Cataluña fué teatro de falaces maniobras de las hordas destructoras, y, sin embargo, poco después pudo dar al mundo el esplendoroso espectáculo de esta maravillosa Exposición, que durante un año ha constituido la más brillante manifestación que puede dar un pueblo de su pujanza y de su progreso?

Esa Exposición es una gloria para los hombres que la ejecutaron, para los elementos que los estimularon, para el pueblo que les prestó su ayuda y para la Patria, que tuvo la gloria de ver ondear su gloriosa insignia en ese monumento maravilloso, donde se ostentaba la virilidad de una raza y todo lo que puede la fuerza de un pueblo, el cual, al cariño de su pasado, quiere juntar el cariño del presente y la alianza de la fe y del trabajo, que fué la base de nuestra prosperidad. (Muy bien. Gran ovación.)



El teatro Reina Victoria, ocupado totalmente por invitados al acto de U. M. N.

Se dice que hay "muchos diferenciales"; pero yo digo que hay un hecho esencial: la realidad nacional española. Y precisamente hoy estamos en la hora de ver y meditar las consecuencias que pudiera traer la preferencia que a cada uno de estos conceptos pudiéramos dar sobre el otro.

La realidad nacional española nace y se funda en la fusión de nuestras propias almas y en las luchas por la independencia de nuestra Patria y en la conjunción de esfuerzos a través del desarrollo de su vida.

Ello dio a nuestra raza, de punta a punta del pueblo español, esa inmensa unión que creó un pueblo capaz de extender la civilización y de dictar leyes a veinte naciones; de dar libertad a diversas razas y a diversos pueblos, y aun de crearlos, y que ha sabido dar, no obstante la variedad de reinos que lo integraban, perfecto ejemplo de fraternidad y de sacrificio mutuo.

Esa alta espiritualidad, ese espíritu de sacrificio, que supone crear una patria única, ha permitido a España desenvolverse a través de su historia, y le dará fuerzas para obtener un mayor progreso en el porvenir: si no nos dirigen malos Gobiernos, y para llegar a ser un pueblo grande que figure en primera fila entre los más grandes del mundo. (Gran ovación y vivas a España grande.)

Si al propio tiempo de no dejar de reconocer este hecho, que está en el corazón de todos los españoles, en su alma y en su conciencia, se da la preferencia debida a esta primera realidad nacional para definir cuál es el hecho diferencial, debemos tener en cuenta, y reconocer, los lazos que nos ponen en contacto, es-

tableciendo la fraternidad y suavizando las diferencias resultantes de la diversidad de idiomas existentes en España; si al propio tiempo no se envenenan los corazones con el mito de la "asimilación castellanista", tan lejos de la verdad y de la realidad, de una manera perfecta, nos encontraremos dentro del verdadero significado de la célebre frase: "Tanto monta..."; y entonces, dentro del Estado español, podremos encontrar la solución sin mengua de esa unidad, que a todos nos obliga, aun cuando nos imponga cualquier sacrificio, y luego, guardando todos los respetos para los sentimentalistas regionales, dar las posibles facilidades para el desarrollo y el mayor desenvolvimiento de la economía de cada una de las regiones.

Es cierto que ya no se reúne el Consejo de los Ciento; pero tampoco se reúnen las Cortes de Aragón ni las de Navarra, ni las de Toro; ahora no se reúnen más que las Cortes de la nación; pero allí no se olvidan los matices de cada una de ellas, aquellas pragmáticas, aquellas leyes, aquellos "Usatjes", ni los Fueros de Aragón, ni los de Vizcaya, ni las Legislaciones fundadas en el Derecho romano.

En todas partes y en todas las formas se recogen los matices precisos, cuanto conviene al interés de cada una de las regiones, sin perder de vista lo que representa el ideal del resto de la patria. (Muy bien. Aplausos.)

Es muy cierto que se escogió un solo idioma porque era preciso entendernos, porque es indispensable que haya un contacto íntimo y constante en la vida de relación de las regiones, porque era necesario que se formara una psicología nacional a través de las

diferencias de ideas y de sentimientos; pero en ello no puede olvidarse aquello que representa algo de cariño o de tradición, cultura y pasado; era sólo preciso establecer una limitación, a fin de que España no fuera una nueva Torre de Babel, en la cual no se pudiera vivir por falta de comprensión recíproca. (Grandes aplausos.) Y se eligió una insignia que estaba ya grabada en la retina moribunda de tantos y tantos héroes que dieron su vida por la patria y que no es posible borrar... (El público interrumpe al orador con sus aplausos y hace ininteligible el final de esta frase.)

Pero no nos podremos oponer a cuanto sea querido de un pasado glorioso. Lo que fué, es lo que constituye las raíces del árbol de la vida, y ello es muy respetable; pero hemos de tener nuestra mirada muy alta; hemos de pensar ahora tan sólo llenos de viril entusiasmo y de ardientes deseos, en el porvenir de nuestra España. Y si los recuerdos eran las raíces del árbol de la vida, estos pensamientos puestos en el porvenir serán los óptimos frutos de ese árbol, que hemos de regar con nuestra sangre, de igual manera que con su sangre generosa lo regaron nuestros abuelos y como lo regarán nuestros hijos, para impedir que ese árbol pueda ser destruido o arruinado o desarraigado. (Grandes y prolongados aplausos.)

¿Y por qué hemos de volver a la Edad Media? (Una voz: Para hacer millones. Grandes risas.)

¿Por qué hemos de olvidar que han pasado muchos siglos y que a través del tiempo, desenvolviéndose y transformándose la nación, ya no le es posible volver la vista atrás de esa manera? ¿Por qué tratar de envenenar el ánimo público? ¿Por qué obrar como el que pasara junto a una hermosa encina y cortara las ramas del árbol, y cuando el daño fuese irreparable, ofrecer el consuelo ficticio de que junto a aquéllas se habían plantado unas ramitas? Nos quieren habilmente decir que habrá una Federación más amplia, que Portugal estará comprendido en ella... y no han pasado más lejos porque hay unas montañas por medio. (Risas.)

La Federación puede servir circunstancialmente para cumplir determinados fines; pero es un hecho evidente que eso no se puede aplicar a una rama del tronco principal, que ya está unida al mismo en forma tal, que por todas corre la misma savia.

El problema catalán no es tal problema... (El público, en pie, ovaciona al orador, y cuesta un gran esfuerzo a todos conseguir que se modere el entusiasmo del auditorio y pueda el conde de Guadalhorce proseguir su discurso.)

El problema catalán es tan sólo, a mi juicio, un sentimiento de...

(La excitación del público, todavía no acallada, hace ininteligibles también las palabras que siguen a las que acaban de consignarse.)

Preciso será recordar, con ese mismo ejemplo de Portugal, cuál fué la suerte de ese pueblo bajo alianzas con naciones muy poderosas, y cuál ha sido la suerte de esta Cataluña espléndida con el amor y la fraternidad de su unión absoluta y completa a España. (Gran ovación.)

En resumen: respeto a la nacionalidad única, base esencial para cumplir con nuestras obligaciones, con el mundo y con la Historia.

Respeto a la obligatoriedad de un idioma que a todos nos enlace.

Respeto constante a esa insignia grande, a esa insignia venerada. Autonomía descentralizadora, que pueda hacer que cada pueblo se desenvuelva con ma-

yor vigor, dé más intensidad a sus trabajos y labore más libremente al bien común.

Respeto a los sentimientos de cada región, a sus recuerdos y a sus tradiciones, a cuanto constituya esos valores familiares, que cuando se conservan con amor son siempre fuente de prosperidad, porque el que sabe querer a los suyos sabe querer también a sus hermanos.

La nacionalidad es sentida por todos: aragoneses, castellanos, catalanes; por toda la masa inmensa de los pueblos. ¿Por qué tratar de envenenar y destruir este sentimiento que nos enlaza?

(Una voz: Para tener un yate.)

Y preciso será añadir también: ¿Por qué discurrir tanto sobre un tema que está en el corazón de España entera?

Mantengamos la unidad de la bandera de nuestra Patria y todas las insignias y todos los medios de comunicación espirituales y materiales precisos para que España lleve siempre a Cataluña por delante, como florón principal de su grandeza. (Grandes y prolongados aplausos.)

La reconstitución nacional

Yo diría, para terminar este punto tan esencial, que no debería discurrirse tanto sobre este tema. Acordémonos de Santo Tomás, cuando decía que el discurrir no es ningún mérito, que no es más que una facultad que se nos ha dado para suplir la debilidad de nuestra propia inteligencia. (Grandes aplausos.)

Es preciso comprender que no debemos enturbiar ni dificultar el crecimiento de los pueblos, entreteniéndolos a manera como lo hace un ave rastrera, que no puede levantar su vuelo y que sólo consigue golpear las alas contra la angostura que la aprisiona. (Bien; muy bien.)

Hemos, por el contrario, de volar muy alto, como un águila que remonta su vuelo y que al contemplar el panorama desde lo alto, aprecia que para completar las bellezas que contempla, lo mismo contribuyen al conjunto los ríos que los mares, los prados que las montañas, los abismos como las crestas, lo mismo las regiones del Norte que las del Sur. (Grandes aplausos.)

Con esa alta visión de Patria grande, con esa visión de sacrificio de cualquier región de España, que todas están dispuestas a aceptar, es como esto dejará de ser, no ya un problema, que creo que no lo es, sino tan siquiera un tema de conversación.

Preciso es tratar un punto, quizá el más importante para España: el de la reconstitución; no porque queramos materializarnos, no porque queramos descender de esas cumbres altas donde la inteligencia se desenvuelve, sino porque no se puede prescindir de problemas materiales que interesan a nuestra vida.

Sólo a través del progreso se da vida a los pueblos, pan a los pobres, trabajo a los que lo solicitan, cultura y desenvolvimiento a la riqueza, para que puedan volver al suelo patrio tantos millones de habitantes que emigraron a otras tierras. Es preciso utilizar la vitalidad con que Dios dotó a nuestro país, poner calor y empeño extraordinarios en el fomento de la industria y en el cuidado de los centros vitales: hay que regularizar los ríos, que tienen la virtud de ir enlazando todas las regiones españolas, aumentando sus riquezas, sin tener en cuenta los distintos idiomas de las regiones que cruzan, como el Ebro, que recorre siete provincias españolas y tan varias regiones y comarcas.

Es necesario poner en juego esos elementos de comunicación, aumentar la riqueza, tener la indus-



tria protegida, aumentar el consumo interior, que es el medio mejor de dar vitalidad a la industria expansiva, para que todos sus productos puedan tener salida al exterior, con los auxilios necesarios para que puedan luchar con la concurrencia extranjera.

Esa unión y coordinación de los varios elementos de la energía nacional permitirá disminuir los precios, y la intensificación de la producción agrícola permitirá encontrar en España las materias primas necesarias para que nuestra industria no siga sujeta al vasallaje que le impone la importación extranjera. (Gran ovación.)

Todo ese conjunto, esa obra de compenetración de todas las regiones constituiría un triunfo y representaría la fuerza que la Patria necesita para resolver los problemas planteados.

¿Y cómo solucionar esos problemas?

La Dictadura los resolvió en parte, porque tenía una inmensa voluntad para hacerlo. Yo no quiero quitar a nadie el derecho de desear, como nosotros, grandezas para nuestra Patria; pero quiero hacer desaparecer del corazón de muchos el pesimismo derrotista que les invade.

¿Cómo se va a lograr la reconstitución nacional y quién ha de contribuir a ella? ¿Por quién se han de sufragar los gastos necesarios? ¿Por el contribuyente? ¿Por el capitalista? Cargarlo al contribuyente es una injusticia. (Muy bien.) Hacer que el contribuyente pague lo de hoy y lo de mañana y lo del siglo que viene, es una enormidad. Si por no hacerlo así se abandona la obra, se comete un delito de lesa patria. (Gran ovación.)

La manera de hacerlo es emplear el capital a través del Gobierno; la misión de éste no ha de ser simplista, no ha consistir en hacer cuentas que estén al alcance de cualquiera; su trabajo ha de ser más complejo, ha de manejar y dirigir el capital que se emplea, el crédito que se usa, el trabajo que se da, el presente que se goza... y el porvenir que se prepara. (Muy bien; aplausos. La ovación se prolonga algunos minutos, puesto el público en pie.)

Si el ministro de Hacienda contemplara este espectáculo, vuestro entusiasmo y vuestro optimismo, estoy seguro de que tendría por cubiertos todos los empréstitos que fuese necesario emitir.

El problema del cambio.

Estos trabajos, esta preparación especial para el desenvolvimiento y el desarrollo económico y agrícola, el estímulo del sistema corporativo, el auxilio mutuo, es la labor esencial que hay que desarrollar, porque es la que España realmente necesita; y con ello el problema que tanto preocupa en la actualidad, el de la moneda, podrá tener una solución eficaz y rápida.

Pensar que el problema de la moneda puede resolverse estudiando simplemente los elementos y causas de orden exterior es olvidarse de la realidad, es como si se quisiera curar a un enfermo que tuviera una llaga, curándole la llaga, pero dejándole sin curar el corazón y el estómago deshechos. Sólo puede curarse a un organismo dándole fuerzas y energía a todo él.

Si se consigue disminuir la importación y vivir con los elementos que tenemos en nuestras manos, ¿de qué elementos van a disponer para operar todos esos caballeros que traen en su imaginación cosas tan complicadas? (Grandes aplausos.)

A todas esas medidas hay que atender, ciertamente.

Hay que procurar volver a traer a España los capitales nacionales que actualmente están en el Extranjero y utilizarlos para intensificar nuestra indus-

tria y nuestro comercio. Justo es auxiliar al Gobierno si el Gobierno se propone noblemente realizar esa obra, de la que es pieza principal utilizar todos los elementos que tiene el país para su propio desarrollo. Y eso es lo que tenemos que decir y que pedir.

La normalidad constitucional

No puedo por menos de hacer algunas observaciones sobre el punto político actual, porque tenemos que actuar como partido político.

Se presenta quizá el problema más difícil que tenemos que resolver, y es cómo se va a llegar a la normalidad constitucional.

Si para estudiar la situación política de un país, si para conocer los medios precisos para que se desenvuelva con su vida se necesitara de preparación política muy honda, ciertamente que no me atrevería a tratar del asunto; pero como creo que la política no es más que sentido común, y según decía el propio Balmes, es cosa que se siente por instinto, que no exige más que raciocinio, no hace falta para definir esta política más que dejarse llevar por ese sentido.

¿Qué es lo que ha de hacerse para llegar a una situación normal constitucional?

Si la normalidad constitucional es tener un Parlamento bueno o malo, no hace falta más que elegir; si la normalidad es tener un Parlamento útil y evitar que se repitan aquellos sucesos que originaron la venida de la Dictadura, preciso será tomar medidas y fijar un serio programa parlamentario.

¿Composición de ese Parlamento? ¿Cuál va a ser la actuación de ese Parlamento? ¿Qué fines se va a proponer? ¿La de que los hombres que tengan más pulmones ataquen al Rey y a la Dictadura? Eso no tiene finalidad ninguna.

El pueblo español es, en su inmensa mayoría, monárquico; si algunos son republicanos, allá ellos; nos tiene sin cuidado; pues si el pueblo, en su mayoría, es monárquico, y el Gobierno hace lo que debe, habrá una aplastante mayoría monárquica.

¿Responsabilidades de la Dictadura? De eso hay que hablar mucho. No hay que olvidarse que el pensamiento no delinque, de que tuvimos el mandato del pueblo, de que no usurpamos poderes y de que no se debe tratar de hechos aislados, sino examinar, en conjunto, la obra de gobierno realizada.

Si se quiere tratar de ella y de nuestros actos, que se nos juzgue, y contestaremos. Si se pretende tratar de las responsabilidades en bloque, en montón, entonces exigiremos un cuerpo a cuerpo, en el que iríamos muy lejos. (Gran ovación.)

No es la misión del Parlamento. En donde delinquimos, que se nos castigue.

Su misión es otra, aún más trascendental. En España, con la Constitución actual, con las leyes que hoy tenemos, o se suspende la Constitución, o se establece la previa censura de la Prensa, o no se puede gobernar.

El Gobierno que actualmente se halla en el Poder, Gobierno al que yo respeto y que noblemente quiere establecer la paz, que desea y anhela ir al restablecimiento de la normalidad, no lo ha podido hacer.

(Continúa esta información en la página 25.)

Visado por la censura



Los legionarios que el día de Santiago dieron guardia ante la tumba del general Primo de Rivera.

Ante la tumba del Caudillo

AUGUSTO silencio en la solemnidad fúnebre de la Sacramental de San Isidro. En el laberinto de panteones buscamos ansiosos el paseo de cipreses que ha de orientarnos. Ya en él, torcemos a la derecha para detenernos, conmovidos, ante la tumba donde reposan los restos mortales del inmortal general Primo de Rivera.

Dan guardia de honor los legionarios de España. Sobre la lápida, sencilla, unos ramos de flores frescas pregonan el amor encendido de muchos españoles hacia el Salvador de la Patria. Tumba humilde, cavada en la tierra, es altar que atrae todas las miradas, todas las oraciones, todas las ofrendas piadosas; todos los arrebatos líricos y sentimentales que arranca a la conciencia española la memoria egregia de quien sirvió a España con abnegación insuperable, para consumir su obra apurando hasta las heces el cáliz del sacrificio.

El silencio, que a todos invita a la meditación, es rasgado por unas salmodias. A hombros de cuatro jóvenes pasa una caja blanca que encierra el santo perfume de una monjita muerta. Desfila mucha gente y muchas monjas. Y cuando retornan de dar piadosa sepultura a la hermanita cuya alma voló al cielo, todos acuden a la tumba del general Primo de Rivera. Los recios, los viriles legionarios de España, permanecen firmes, mientras las hermanas de la Caridad se arrodillan, los hombres inclinan la cabeza y los sacerdotes entonan un responso, que todos a una contestan con unción.

Se ha hecho la señal de la Cruz; todos desfilan hacia las puertas del cementerio. Allí queda la tumba humilde del caudillo, cubierta de flores, y aun cuando nos vamos alejando del sagrado lugar, nuestro pensamiento permanece velando y recordando, mientras los labios musitan una plegaria fervorosa que llega a Dios.

JULIAN CORTES CAVANILLAS.

La traída de aguas del Taivilla

EN las notas de ampliación del Consejo de Ministros celebrado el día 22, dice el "A B C": "A propuesta del Sr. Matos, se resolvió, en principio, el expediente relativo a la traída de aguas a Cartagena y al abastecimiento de su base naval.

El anterior Gobierno había acordado una subvención de cien millones de pesetas a la Mancomunidad de los cuarenta pueblos interesados en la traída de aguas del Taivilla; pero la Comisión, convencida de que este acuerdo no podía prosperar ahora, sostuvo diversas conferencias con el ministro de Fomento y el de Marina, y fruto de este trabajo es el proyecto de Real decreto que redactará el Sr. Matos y llevará probablemente al Consejo próximo. La propuesta de la Comisión se limita ahora a la petición de un millón de pesetas de parte del Ministerio de Fomento, de otro millón de parte del Ministerio de Marina, y al concierto de empréstitos por los cuarenta pueblos de la Mancomunidad.

Según parece, ahora se hará la concesión, y el asunto se remitirá a las Cortes, para que resuelvan en último término."

PARA el mayor esclarecimiento de dicha noticia, nuestro ilustre jefe el conde de Guadalhorce, dirigió al "A B C" la siguiente carta, que el ilustrado diario de la mañana publicó al día siguiente:

"Excmo. Sr. Marqués de Luca de Tena. Madrid.

Mi querido amigo: Como en la referencia oficiosa del Consejo de Ministros de ayer que aparece en el número de "A B C" de hoy, se dice, sin duda interpretando mal las palabras del señor ministro de Fomento, que el anterior Gobierno había concedido una subvención de cien millones a la Mancomunidad de Municipios de Murcia y Cartagena, etc., para el abastecimiento con aguas de Taivilla, me interesa hacer constar el error de esta afirmación y esclarecer los términos de la concesión, evitando juicios equivocados en los momentos en que tan fácilmente se cree en la loca orgía de nuestras disposiciones gubernamentales.

Se otorgó a la Mancomunidad mencionada, cuya formación fué exigencia del Real decreto de 4 de octubre de 1927, la concesión correspondiente para la ejecución de las obras y derivación de las aguas, con fines de abastecimiento de todas esas poblaciones y la Base naval de Cartagena, por considerar la extraordinaria importancia del problema y el excepcional interés de dar vida a tan rica zona, atendiendo a sus 300.000 habitantes actuales, los que puede decirse que hoy se mueren de sed, y preparando los medios de vida al millón de almas que ha de tener muy en breve, al terminar las obras de regadío que se están ejecutando; esta concesión se hizo con sujeción a las leyes vigentes y limitándose el Estado a avalar la operación de crédito necesaria, asegurándose a la vez del cumplimiento de los pueblos de abonar íntegramente el capital e intereses de la deuda que se creara a estos efectos.

En el mencionado decreto se estipula que los Ayuntamientos consignarán en sus presupuestos, desde el comienzo de las obras, las cantidades necesarias para atender a la totalidad de las cargas financieras de la deuda emitida; que por su cuenta, y con medios propios, harán las distribuciones en las poblaciones, y que el Estado tendrá como garantía

efectiva, además de las consignaciones en los presupuestos municipales mencionados, todas las obras de regulación y conducción, únicas cuya ejecución ampara, y las de distribución, así como los aprovechamientos de energía, para poder explotarlos por su cuenta hasta el total reembolso del capital e intereses que hubiera tenido que abonar por consecuencia de su aval, en el caso de incumplimiento de los Municipios mancomunados.

El Estado abonará por su cuenta únicamente la parte alicuota del coste de la obra destinada al abastecimiento de la Base naval de Cartagena, obligación que no podía eludir por su carácter nacional.

No se ha otorgado, por tanto, subvención ni de cien millones, ni de nada, no obstante tratarse de una obra de inmenso interés general; se ha limitado la obligación del Estado a amparar con su crédito el crédito de la Mancomunidad, con seguras y amplias garantías, consiguiendo con tan pequeño esfuerzo salvar la vida de una tan rica región española; reconociendo con satisfacción que el señor ministro de Fomento, con su habitual acierto, concede a este problema la gran trascendencia que tiene.

Quiero declarar también que el anuncio de un examen parlamentario del decreto de concesión me produce honda satisfacción, lo mismo que el de toda la legislación decretada por el Gobierno de que formé parte, pues servirá para borrar leyendas negras con que se ha impresionado al país, y poner de relieve el hondo espíritu de patriotismo y rectitud que nos inspiró, aun en aquellos casos en que no nos acompañara el acierto.

Jamás pensó aquel Gobierno que lo por él legislado no fuera en su día a la revisión parlamentaria, como ha ocurrido o debido ocurrir con cuanto, en casos de excepción semejantes, han decretado todos los Gobiernos, si bien no se han mostrado los Parlamentos muy celosos de sus prerrogativas, como lo prueba aquella Real orden concediendo cien millones anuales a las Compañías de ferrocarriles, por semejanza con la ley de abastecimientos, los que se han dado durante varios años, y aquel decreto base que desde hace sesenta años es el único fundamento de la explotación y concesión de la riqueza minera española, tan necesitada de una estructuración racional.

El más patriótico interés nos debe hacer a todos desear que el futuro Parlamento español, al que tantos honores se le rinde, sepa atender con el interés debido a las realidades sociales, y no divagar con embelecos políticos y pasionales, teniendo la suerte de poder enseñar al mundo las ventajas del régimen, hoy que, por contraste en las naciones más parlamentarias, tienen los Gobiernos que emplear medidas de rigor contra él por rendir la natural y primordial preferencia a la vida de la nación.

Agradeciéndole mucho la inserción de esta carta, se repite de usted, suyo afectísimo seguro servidor, que estrecha su mano, *El Conde de Guadalhorce*.

23 de julio de 1930."

A continuación dice "A B C":

"En servicio de la verdad, debemos decir que la afirmación rectificada por el conde de Guadalhorce no la hizo el ministro de Fomento, sino que la recogimos de elementos de autoridad, interesados en la resolución del asunto."



Autoridades y pueblo en el acto solemne del reparto de tierras en Solosancho.

El reparto de tierras en Solosancho

El recuerdo de Benjumea flotaba en el ambiente.

El retrato de Estella presidía los acontecimientos.

Voy a consignar en las columnas de esta Revista algunas observaciones que perduran y en mi retina. Han sido recogidas esas observaciones en el acto solemnisimo del reparto que, de las tierras que constituyen el partido de Solosancho, en la provincia de Avila, ha hecho el marqués de Viana entre los antiguos colonos del pueblo.

Quien estas líneas traza asistió a tan representativo suceso investido de su carácter de periodista. Pero aún no habría asistido con ese carácter y no hubiera llevado la misión de escribir acerca de tan significativo suceso, y la equidad y la justicia le impulsarían a traer a estas columnas reflejo fiel de la verdad, el eco más preciado de tan significativo acontecimiento. Porque más pronto de lo que aguardaran algunos impacientes, comienza a hacerse justicia a la obra social de la Dictadura en su función equilibradora y reparadora, en su sentido previsor, en ese avance jurídico que, si para algunos pudiera parecer precipitado, para la generalidad constituye una afirmación, mejor dijéramos reafirmación oportunísima del alma individualista de España, que diere a la patria tantos días de gloria.

Queremos operar como fotógrafos, más que como analizadores descriptivos. Contemplad el cuadro. Un conjunto de viviendas humildísimas pegadas a la tierra. En los terrosos muros, las colchas multicolores, las colchas de las nupcias conyugales, que pudieron rescatarse de los mordiscos malditos de la usura. Un anfiteatro. Un valle georgico bordeado por monta-

ñas ingentes. Por la planicie, la levadura de Castilla, que es sol y es luz, y son triguales y ganado que pasta humilde los rastros. Voltean las campanas. Todo trasciende a fiesta. Las mujeres, con sus sombreros típicos y sus pañolizos multicolores. Los hombres, con sus trajes de pana y sus pecheras relucientes. En todos los ojos, el cosquilleo de las lágrimas. Tal como aquella reunión que describe Enriqueta Beecher Stowe, en que se dice a los esclavos: "Rompe tus cadenas". En todos los labios, una sonrisa. En todas las almas, una oración. En todos los ademanes, un acogimiento.

Se ha improvisado un templete, en el que toman asiento el obispo de Avila, el ministro de Trabajo y las autoridades provinciales y municipales. Y después de un discurso, saturado de emoción, del buen párroco, que es consiliario del Sindicato agrario y ha trabajado denodadamente para armonizar voluntades y poder dar cima a la obra, el ministro del Trabajo, señor Sangro, se levanta y pronuncia un discurso.

Encarece el ministro la obra del marqués de Viana y la pone como ejemplo que debe servir de estímulo para que no se interrumpa este sistema reparador de la parcelación de la tierra. El marqués de Viana, al ceder a un precio módico su propiedad a los colonos, se ha dado cuenta de la función que corresponde a la aristocracia en 1930. Por esa función reparadora—añade el ministro—podrá ser la aristocracia respetada y ensalzada y enaltecida por las democracias de todos los tiempos.

Hizo el señor Sangro afirmaciones que, aunque no completas, sonaban en nuestros oídos como el eco de una nueva obra de reparación y justicia, que corría paralela por el mismo cauce que aquella otra del marqués de Viana que se propugnaba con tan merecidos encarecimientos. Esta obra—parece que dijo el señor Sangro—no es de este Gobierno, es del anterior. Gobiernos anteriores prepararon el ambiente y otros recogerán el fruto de tan altos ejemplos.

El recuerdo del malogrado director de Acción Social Agraria, D. Luis Benjumea, fundador de esta Revista, no acudió, porque ya estaba posesionado; pero adquirió un relieve extraordinario en nuestro pensamiento. Ahí está esa obra social de reparación y de justicia; esa obra de parcelación de la tierra, del reparto de la misma entre los colonos, felizmente ejecutada por aquel hombre bueno. Obra de reparación que es un dique contra el anarquismo, que es un dique contra el absentismo y la despoblación de España, contra la emigración y la usura, y una afirmación clarísima de un porvenir de engrandecimiento patrio de incommensurables proporciones.

¿Qué importa que el señor Sangro no citara el nombre, si nos atrevemos a proclamar que ese nombre estaba en el corazón del señor Sangro, como lo estaba en el de todos sus oyentes?

Pero por sí estas sensaciones, que son en nosotros algo de justificada obsesión, estuvieran, por el propio deseo, algo tergiversadas, hemos repasado después los periódicos más desafectos al régimen que presidió el general Primo de Rivera, y en "El Liberal" hemos hallado el siguiente párrafo:

"Añadió—el ministro—que el Gobierno, en esta política agraria, no es más que una continuación del anterior, e invitó a los demás aristócratas dueños de señorios y latifundios a seguir el ejemplo del marqués de Viana."

Pero para nuestros sentimientos se desprenden otras impresiones de ese acontecimiento.

Un Tedéum en el humilde templo. Repique de campanas. Cohetes. Bailes populares. El regocijo, sembrado de todos los corazones. Porque todos veíamos aquello como cosa que nos atañía directamente. Allí, en aquel sencillo concejo, estaba la patria redimida. Sus vecinos habían recordado al marqués de Viana, en documento que han publicado los periódicos, la frase de Castelar, cuando resonara apocalíptica, contra la esclavitud, en el Congreso: Ningún signo de afirmación nos faltaba. Estaba allí la Iglesia, dignamente representada por el obispo de Avila, y representación de todas las autoridades y entidades civiles. Encendía el sol en policromías el ambiente. Diáfano, el cielo. Feliz, la tierra. Parecía resonar la frase divina: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad". Fraternizaba el hombre. Estábamos en la hora de las grandes justicias... Toda aquella concurrencia, invitada por el municipio de Solosancho, llenó la sala capi-

tular, en donde se había preparado un espléndido "lunch".

Quien estas líneas traza alzó la cabeza y miró al lugar de la presidencia. Y vió que nos presidía a todos el retrato del general Primo de Rivera. Y no tuvo que articular palabra alguna, porque cierta persona, comprensiva, algo rústica, pero de un gran corazón, que estaba a su lado, le dijo:

—Aquí somos así. Cuando algo o alguien se nos "clava" en el corazón, es muy difícil "desclavarlo".

Nunca, en mi vida, he hecho mayor esfuerzo para que no saliera del corazón a los labios un estentóreo viva al general Primo de Rivera.

Esa es Castilla. Y, por lo demás, ¿qué te hemos de decir, lector, de Avila, de la Madre Castilla? Si algún espíritu culto y acuciado por la curiosidad quiere fabricarse una ciudad medieval, con situarse en Avila, ha satisfecho, ¡a qué poca costa!, su capricho. Así se comprende que sentara allí sus reales Larreta, hasta legarnos "La gloria de Don Ramiro".

Porque ello viene a cuento de que el autor de estas líneas, dicho sea con rubor, no había visitado hasta ahora la patria de Santa Teresa.

Mariano S. de Enciso.

EL Ayuntamiento de Solosancho está enclavado en el valle de Ambles, en las estribaciones de Gre-dos. Tiene una extensión de 5.000 hectáreas, y además del pueblo comprende tres anejos. La riqueza principal la constituyen los cereales y también pastan en sus campos 9.000 ovejas y 400 vacas. Hasta ayer estuvo dividido en 66 parcelas que explotaban entre varios colonos. Ahora se han repartido entre los que las labraban, mediante el abono del 20 por 100 de su valor y el compromiso de hacer efectivo el resto en un período de treinta años.

Las gestiones necesarias para la parcelación fueron iniciadas por el Sindicato Católico Agrario local, ayudado por la Confederación Nacional. Forman el Sindicato, constituido en 1928, 298 vecinos de los 400 que comprenden el coto, que representan 64 de las 66 partes que estaba dividida la finca. El Sindicato, desde su constitución, ha realizado numerosas compras de abonos para después revenderlo entre sus adheridos, y ha conseguido reducir en 20 pesetas el precio de los 100 kilos. También realiza operaciones de préstamo al 6 y medio por 100 anual, y de este modo se ha disminuido la intervención de la usura, que cobraba un interés del 15 al 25 por 100. Los colonos del coto cerrado de Narros del Puerto gestionan una operación análoga a la de Solosancho, y ya han llegado a un acuerdo por los señores de Paradinas, propietarios de la finca. Estos señores ceden su propiedad de 1.032 hectáreas en 350.000 pesetas, y la escritura de compra será hecha tan pronto como la dirección de Acción Social conceda el crédito que se ha solicitado.

El monumento al fundador de * Montevideo *

EL señor Coullaut Valera, juntamente con el arquitecto don Pedro Muguruza, ganaron hacia el año 1922 el concurso universal convocado para la erección de un monumento a Bruno Zabala, fundador de la ciudad de Montevideo. Lograron el triunfo en pugna con artistas belgas, italianos y de otras nacionalidades. Al año siguiente, el escultor español hizo un viaje a América para estudiar tipos y ambiente. Los ilustres artistas han dado por terminado su trabajo.

El monumento tendrá unos catorce metros de altura. La estatua ecuestre del fundador mide cuatro metros y medio. En el frente anterior va una estatua dedicada a la fecundidad, y debajo el escudo de Montevideo; en el posterior, el escudo de los Zabalas.

A cada lado, bajo la estatua ecuestre, va un relieve en la parte superior y un grupo en la inferior. Los grupos representan uno a la familia humilde de los primeros pobladores: un español recio, antiguo soldado, fuerte y españolísimo, de facciones nobles, con su mujer y un niño pequeño junto a una vaca de campo. El otro es un gaucho moderno, serio y concentrado al lado de su caballo y cuidando un rebaño de ovejas. Ambos son de mucho carácter y gran fuerza expresiva. De los relieves, el uno se dedica al momento en que Bruno Zabala desaloja a los portugueses, que abandonan el lugar sin lucha; Zabala está junto al cañón y se ven a lo lejos los barcos portugueses. El otro corresponde al momento de creación del cabildo de San Felipe y Santiago, es decir, el verdadero momento de la fundación de Montevideo. No se sabe fijamente la fecha de la inauguración, pues



Conjunto del monumento a D. Bruno Mauricio Zabala, fundador de Montevideo.

por una parte, se cree que será el día de la Fiesta de la Raza; mas, por otra parte, pudiera ser que se celebre coincidiendo con las fiestas oficiales y diplomáticas del centenario de la independencia uruguaya, que se prepara para los días 15 al 25 de diciembre próximo.

Necrología

D. Víctor Sarasqueta

En Eibar, de donde era natural, ha fallecido uno de los más preclaros hijos de aquella industrial villa, D. Víctor Sarasqueta, el conocido fabricante de armas.

Era un gran amante de su pueblo y de España, amor que exteriorizó siempre con el mayor entusiasmo patriótico. Fué un gran impulsor de la industria nacional, introduciendo perfeccionamientos en la fabri-

cación de escopetas de caza y armas de fuego, que, secundados por otros fabricantes, llegaron a crear para la industria eibarresa un renombre mundial.

Hombre honrado y caballeroso, D. Víctor Sarasqueta supo granjearse el afecto y el respeto de cuantos le trataron. Su muerte será sentidísima en Eibar y fuera de Eibar, porque es una gran figura española que desaparece.

A sus familiares, entre los que contamos amigos muy estimados, enviamos la expresión de nuestro pésame sincerísimo, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Tarragona

La campiña en que se halla situada Tarragona, frente al Mediterráneo, da grata sensación de bienestar y alegría. El naranjo, el limonero y el avellano alternan con la vid y el olivo en este rico campo tarraconense, fertilizado por las aguas del Francolí y el Gayá. El clima es templado y suave.

La ciudad antigua se halla en un alto. A sus pies, por el lado de tierra, va extendiéndose la ciudad moderna y por el lado del mar, el puerto, y dominando toda la costa el "balcón del Mediterráneo", punto final de un bulevar. La alegre y simpática ciudad conserva aún recuerdos valiosos de toda su historia en monumentos y rincones típicos y es frecuente ver en las fachadas de las casas de la parte antigua, lápidas con inscripciones latinas, recuerdo de la dominación romana, en la que tan alto papel jugó esta ciudad, cabeza de la Tarraconense. Las antiguas murallas que circundaban el primitivo recinto, tienen sobre la llanura siempre verde de Tarragona, puntos magníficos de vista.

El origen de la ciudad se hunde en los tiempos prehistóricos. Lo más antiguo conservado es desde luego anterrromano, con grandes murallas de gigantesas piedras sin tallar. El texto de un antiquísimo viaje griego, quizás del siglo VI a. d. C., nos habla de una población que ellos llamaban Callipolis, la



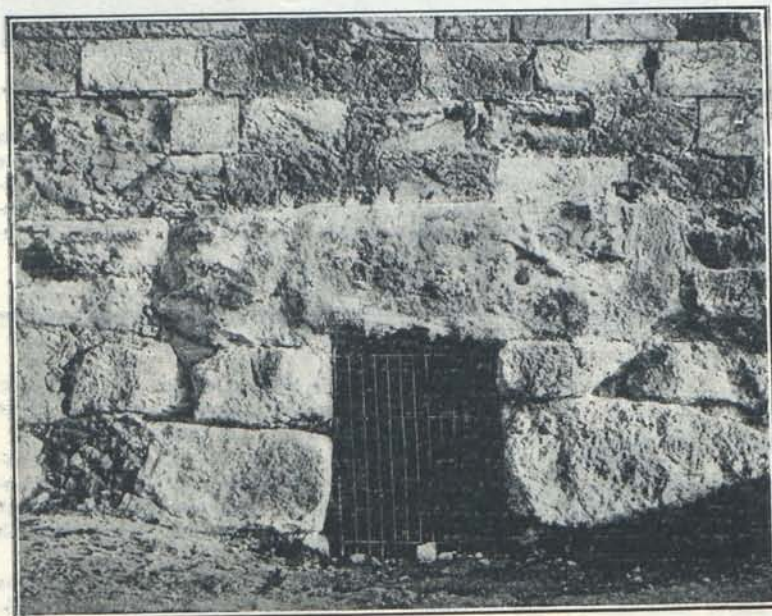
Vista general de la Catedral.

bella ciudad, y cuya identificación parece ser la de Tarragona. Pronto entraron aquéllos en tratos con los indígenas y aún se cree que parte, aunque muy pequeña, de las murallas, fueron obra griega.

A Tarragona le cabe la gloria de ser la puerta por donde entró la civilización latina en nuestra Península. Las guerras entre cartigeneños y romanos dieron origen a la invasión de España por tropas romanas mandadas por el gran Escipión en 218 a. d. C. En poco tiempo desalojaron de cartagineses la Península y comenzaron su obra de conquista y asimilación. Tarragona fué la primera en romanizarse. César la honró con el nombre de su stirpe, la célebre stirpe Julia, que tantas glorias dió a Roma: "Colonia Julia Victrix, Triumphalis Tarraco" se llamaba en el siglo I. Su importancia en la vida de la

Península la convirtió en sede temporal de algunos emperadores. Augusto vivió dos años y Adriano, el emperador viajero, residió en Tarragona algún tiempo, durante el cual un atentado estuvo a punto de quitarle la vida. De todo el valor que para su tiempo tuvo, dan cuenta sus restos romanos y cristianos primitivos, siendo hoy con Mérida la que más restos conserva de la dominación. Fué cabeza de la Tarraconense, a la que dió nombre, alcanzando su apogeo en el siglo II, en el que llegó a contar con más de 30.000 habitantes. El historiador romano Pomponio Mela la llamó "Urbs opulentissima". La ciudad llegó a rebasar su recinto y empezó a extenderse en el llano.

Con la ruina del imperio romano pierde Tarragona su importancia capital en la Península. Toledo fué su heredera. Sucesivamente cayó en manos de visigodos y árabes. Nada



Una de las puertas ciclópeas.

importante queda de aquellos primeros siglos de la Edad Media, si exceptuamos un arco de ventana de una antigua mezquita árabe, hoy en el claustro de la Catedral. Había de ser conquistada por el obispo de Barcelona San Olegario a principios del siglo XII, para que una segunda serie de grandezas se inaugurara para Tarragona. Entonces se empezó su Catedral, que había de ser tesoro de la ciudad.

De los grandiosos monumentos romanos no quedan más que restos que no bastan, con ser numerosos, a dar idea de su pretérita grandiosidad. Tuvo dos importantes templos: uno dedicado a Augusto divinizado y otro levantado en honor de una extraña divinidad oriunda en parte de las riberas del Nilo: Júpiter-Ammón. Se alzaba en lo alto de la colina, en el lugar que hoy ocupa la Catedral, construida con sillares romanos. La gigantesca escalinata de la Catedral es la que por la "Vía Triumphalis" (calle Mayor hoy) daba acceso al templo romano en los primeros siglos de nuestra Era. Del resto de las construcciones algo queda aún con que darse una idea más exacta.

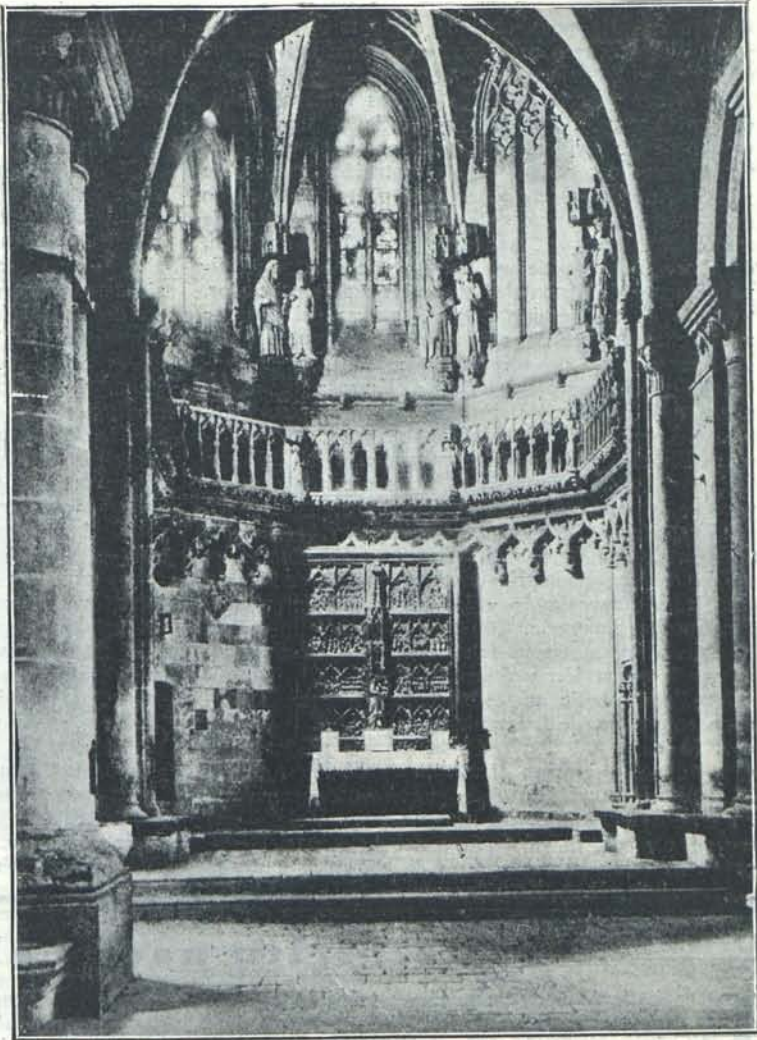
Las murallas romanas de Tarragona fueron levantadas en el siglo III a. d. C. sobre las ya antiguas y colosales de los primeros habitantes, construidas con enormes piedras. De ellas quedan restos bajo las murallas romanas, y aún pueden verse algunas puertas de estas primitivas defensas, como la llamada del Rosario. Miden en total un kilómetro y medio de longitud. En la obra romana, que es casi la totalidad de lo conservado, vense aún las marcas de los canteros iberos utilizados en su construcción, escritas en letras de su alfabeto.

La Torre llamada de Pilatos por una curiosa leyenda popular que la relaciona con el personaje de los Evangelios, es propiamente el "Praetorium consular". Llámasele también "palacio de Augusto". Es resto de una construcción mucho mayor, de planta cuadrada o rectangular, en cuyas cuatro esquinas debían alzarse torres como la conservada. Es de sillares bien labrados.

Del Ioro queda poco, un arco y un lienzo de pared en la Plaza del Pallol. En él tenía afluencia toda la vida política y económica de la ciudad y comunicaba por cuatro vías de ángulo recto con el resto de la población.

Del Anfiteatro quedan unas escalinatas tan sólo; lo mismo que del Teatro, cuyas graderías se apoyaban en la falda de la colina por la parte que daba al mar. Algo más queda del Circo, al que tan aficionados eran los romanos: unas bóvedas subterráneas. Otros restos interesantes se han hallado en la parte baja de la ciudad. Puede tratarse de un Foro bajo, necesario a la vida pujante de la Tarragona del siglo II.

Fuera de la ciudad hay otros monumentos roma-



Catedral: Capilla de Santa María.

nos de gran importancia y mejor conservados que los de la población, como el Acueducto de las Ferreras (a 4 kms.). Mide 217 metros de longitud y hasta 24 de altura en el punto en que la doble arquería de sillares tiene que salvar una gran depresión. Llevaba el agua del Gayá a la ciudad para abastecer sus termas. En sus cercanías aún se conservan restos de la gran presa. El vulgo junta al nombre del "Puente del Diablo" una curiosa leyenda en la que un emisario del infierno hizo de arquitecto.

En la carretera de Barcelona y a 6 kms. de Tarragona se ve el monumento funerario llamado Torre de los Escipiones. Se trata, en efecto, de un sepulcro, pero no de los Escipiones. Es obra muy posterior, de planta cuadrada y tres cuerpos, con dos curiosas figuras esculpidas en sus sillares. Bastante más lejos de Tarragona, a 26 kms., el magnífico Arco de Bará, levantado en señal de paz entre dos tribus vecinas o como límite entre ellas. Es sin duda el más bello de los arcos romanos conservados en la Península. Su único arco, esbelto, se alza flanqueado por cuatro pilastras acanaladas. La inscripción dice haber sido levantado por Lucio Licinio Sura, influyente español en Roma e íntimo amigo

de Trajano. Es, pues, obra del siglo II d. d. C. Bajo su elegante arco pasa hoy, muy cerca del mar, la carretera a Barcelona.

El Museo es casi todo él de cosas romanas halladas en la región. Por la importancia de sus objetos es uno de los mejores de España en su género. Conserva restos decorativos de los destruidos templos de Júpiter-Amón y de Augusto, así como escultura de gran interés. Destacan entre ellos varios retratos de emperadores romanos, una imagen preciosa, mutilada, de Flora, la diosa de los frutos; una Venus del tipo gnidiano de Praxiteles y un Hermes escanciador, trasunto de un perdido original griego del escultor antes citado. Pero la más encantadora entre todas las figuras, es la del bronceo lampadóforo: un muchachillo etíope sosteniendo una lámpara de medio metro de alto, obra del mejor tiempo romano. También es importante el sarcófago pagano de Proserpina. En el vestíbulo, la gran alegoría del "Héroe Tarraco", obra magistral del gran escultor contemporáneo, ya muerto, Julio Antonio.

Museo de la Tabacalera.—Con motivo de la construcción de una fábrica de tabacos en las afueras, se halló un rico cementerio cristiano que ha dado gran cantidad de sarcófagos y lápidas y una interesante construcción funeraria. Con todo ello se ha formado un museo en la misma fábrica, modelo de clasificación y conservación y único en España.

La Edad Media puede simbolizarse para Tarragona en su Catedral, levantada en lo alto de la ciudad, en el mismo lugar donde, en los primeros siglos de la Era, estuvo el templo de Júpiter-Amón. El edificio actual empezó ya en época románica. Su mocha fachada gótica, con un gran óculo y una enorme portada, es ya de fines del siglo XIII. Destaca en su parte baja una serie de apóstoles y profe-

tas, esculpidos unos (los más esbeltos) por el maestro Bartolomé en 1278, y los otros, toscos y cabezudos, por el escultor Castayls, un siglo después. En el lado derecho de la fachada y sobre una puerta románica, un sarcófago paleocristiano empotrado en su muro.

El interior es de tres majestuosas naves góticas. Siendo notable la armonización del estilo románico dominante cuando se empezó la obra con el ojalí que luego predominó. En su cabecera, el retablo del altar mayor, joya del arte gótico. La predela de alabastro policromado es debida al habilísimo cincel de Pere Johan (siglo XV). De él dijo un crítico extranjero que "su fantasía no halla pareja, durante los comienzos del siglo XV, ni en Flandes, ni en Italia, ni encuentra equivalente más que en las alucinaciones realistas del lejano Oriente" (Bertaux). Del escultor Guillermo de la Mota son las agujas del altar. Es de notar también el frontal románico de mármol del altar (siglo XIII).

Muy cerca de él, en la capilla del lado del Evangelio, el importante retablo del gremio de los Sastres, de mediados del siglo XIV.

Los claustros de la Catedral son unos de los mejores que existen en Cataluña de la Edad Media. Es notabilísima su puerta románica de mármol.

El claustro es interesante por sus capiteles y ábacos esculpidos, y por la Virgen del mainel de la puerta de entrada. La torre es atalaya de la ciudad. Desde ella, en días despejados, se puede ver, hacia el Sudeste, las Baleares, y por el lado de tierra, el hermoso campo de Tarragona.

Son importantes y dignos de excursión especial los Monasterios de Poblet y Santa Creus, en el interior de la provincia, y yendo hacia Barcelona, la costa de Garraf, espléndida visión de tierra y mar.

Orientaciones El espíritu nacional del emigrante

Los italianos emigran muchos; múltiples son las causas: unos, con intención de volver — los más—, y otros, para establecerse definitivamente en la patria adoptiva.

En uno y otro caso, el Gobierno de Mussolini quiere que los emigrantes conserven siempre el sentimiento y la dignidad italianos; y para conseguirlo, en el momento de la partida les dota de un pasaporte—encerrado en magnífica cartera de piel—que lleva impreso unos consejos, preceptos morales, reglas de conducta en la vida...

¡Emigrad, pero no olvidéis—parece decirles—vuestra Patria! ¡Conservad en el Extranjero el espíritu nacional. Veamos algunos de estos preceptos:

"Al buscar trabajo en país extranjero, conservad siempre vuestra dignidad de trabajador y de italiano.

No aceptéis faenas demasiado humillantes o pagadas menos que aquellas que los trabajadores de los países extranjeros. No hagáis competencia a los otros trabajadores. Guardad toda solidaridad con ellos.

Durante su estancia en el Extranjero, guarde siempre una actitud seria y correcta. Sea respetuoso con las leyes locales y obedézcalas. No hable mal del país que le otorga la hospitalidad. Que puedan señalarle como ejemplo por el trabajo, el orden, la limpieza del cuerpo y de los vestidos y por su vida privada, por su buena educación, dondequiera que se encuentre, en el club deportivo, en el teatro, en la calle; por su afecto para su familia, su honestidad y su disciplina en la sociedad; por su adhesión a su patria lejana, de la que debe conservar siempre el recuerdo vivo en su corazón.

Evitad la embriaguez, el alcoholismo, el juego, que conducen al vicio, al desorden y que arruinan la salud. Trabajad y ahorrad.

Como lugares de esparcimiento, frecuentad las Asociaciones culturales y los Círculos deportivos, que mejorarán la condición física y acrecerán el bienestar moral. No dejéis de instruir a vuestros hijos y de enviarlos, si es posible, a una escuela italiana.

Que la conciencia de la ventaja de ser italiano no abandone jamás al emigrante. Jamás. Ni aunque hayan pasado largos años desde el día que abandonó su país natal, ni aunque su memoria y sus recuerdos no puedan ya alimentarse con la presencia de los padres, que se quedaron en la Patria.

En la nueva sociedad donde viva, diferente de su país natal por su raza, sus tradiciones, su clima, sus usos, que tenga a honor el servirse de los productos de su industria nacional, de aquellos que le son familiares desde la infancia, que sepa que de ese modo será útil a sus hermanos lejanos.

Que mantenga inalterable y viva su lengua materna; que cultive el culto de sus propias instituciones. Que eduque a sus hijos en el amor de la Patria; que les enseñe la lengua, la historia y la geografía de Italia. Hasta si se hace naturalizar, que no reniegue y no olvide jamás la herencia moral que le legaron sus antepasados, y que transmita a sus descendientes el fuego sagrado del amor a la Patria lejana. De este modo no será un hijo degenerado de Italia, siempre grande y fuerte en el mundo."

Impresiones de Arte

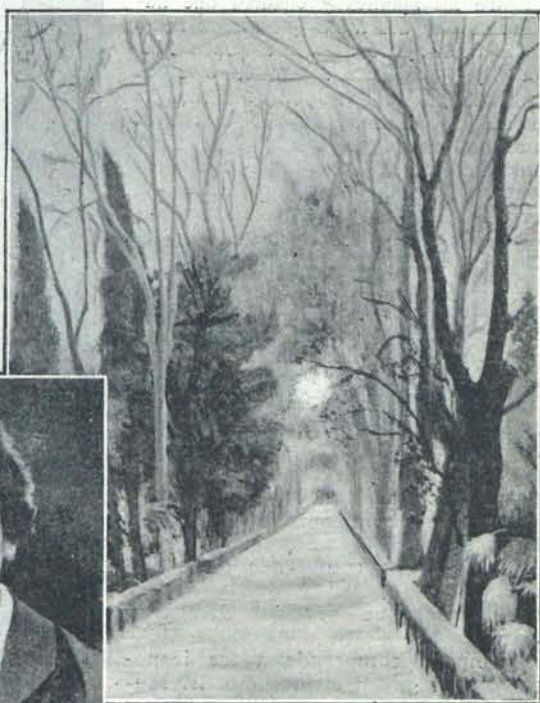


Los nuevos valores Lola de la Vega

UN invencible prurito de renovación late hoy en la vida del arte español. Nuestros artistas no pueden sustraerse a las influencias europeas. Los jóvenes, sobre todo, se sienten atraídos por las nuevas corrientes, y son muchos los que, impulsados por estas inquietudes, caen en lamentables equivocaciones y siguen por engañosas sendas de extravagancias, de rarezas, de falsas orientaciones, de disparatadas originalidades y de positivos extravíos. Los caminos del modernismo están erizados de peligros.

El artista que empieza ahora su carrera se encuentra perplejo, desorientado, confuso y sin saber qué partido tomar.

De una parte, oye la voz de la corriente moderna que le aconseja emprender audaces tentativas; por otra parte, ve los escollos del camino. Para crear algo de valor en arte se necesita, indudablemente, la inspiración del genio. Apartarse de los caminos clásicos es tan arriesgado que puede conducir fácilmente al fracaso. El artista novel abarca con su mirada el cúmulo de equivocaciones, de errores, de disparates que constituyen



"Paisaje", cuadro de Lola de la Vega.

las obras de los innovadores en estos últimos tiempos, y comprueba el hecho de que para que cristalice "un solo valor nuevo", hace falta que la nueva planta florezca sobre las cenizas de muchos sacrificios, de muchos desaciertos y de multitud de fracasos. Esta es la ley. No hay un solo paso de verdadero progreso—en las Artes como en las Ciencias—que no vaya acompañado de un sinnúmero de "víctimas". Para remontar el vuelo por el cielo del Arte—como por el de la Ciencia—, ¡cuántas alas rotas!

Esto pensábamos al visitar el estudio de la joven artista Lola de la Vega, cuyas obras han despertado tanto interés en la última Exposición Nacional.

Lola de la Vega es un positivo "valor nuevo". Sus cuadros tienen una pureza de emoción, sus visiones son tan sinceras que acusan la originalidad de un temperamento delicado y personalísimo. Nuestra joven artista siente con fuerza la inquietud de su época; busca, inquiere, dirige la mirada hacia nuevos horizontes, pero el equilibrio de su talento, el buen gusto de su espíritu, ponderado, fino y culto, es escudo que la defiende de extraviarse por los vericuetos del vanguardismo.

Lola de la Vega labora con entusiasmo, calladamente, sin afanes de exhibición. Su intuición la dirige; va al natural, busca las maravillosas visiones de la naturaleza; se emociona ante ella, y luego lleva a sus cartones no los pobres trozos de la realidad, sino su propia emoción convertida en luz y transformada en color. Ese es el secreto de su estilización.

La artista ha sentido vibrar su sentimiento ante la espléndida belleza del mar Cantábrico, y ha procurado escribir sus impresiones con los colores de su paleta en luminosos apuntes. Es un caso de verdadera vocación artística. Es casi una niña y ya domina por completo la técnica, y es que Lola de la Vega pertenece a esa categoría de



El muelle.

artistas que nacieron "sabiendo pintar".

Entre los apuntes y cuadros que admiramos hay dos notas que atraen nuestra atención: Dos marinas: "Cabo Mayor" y "Marinera". En el arte de Lola de la Vega no encontramos la huella de su maestro, el marinista Ricardo Verdugo Landi. Más bien hallamos cierta semejanza con otro pintor moderno — Cristóbal Ruiz —; pero no es semejanza de técnica, ni relación de escuela, ni parecido de estilo: es una semejanza espiritual.

El mismo sentimiento místico de la Naturaleza ha inspirado a estos dos artistas.

También recuerda algo a otro místico francés: a Puvis de Chavanne.

Mientras contemplo los cuadros la artista me habla, me cuenta su breve historia pictórica, me confiesa sus ideales, me revela sus preferencias, me refiere anécdotas, y yo voy formando su semblanza moral. Nuestra artista siente admiración por el Greco, pero no comprende ni se explica "eso" de la "deshumanización del Arte" que predica Ortega y Gasset.

Tampoco comprende a los iconoclastas que piden el incendio del Museo del Prado para acabar con nuestro pasado.

Ella cree que hoy se está creando los cimientos del arte del mañana, pero entiende que éste ha de apoyarse siempre en el ayer.

For último, me cuenta una anécdota curiosa. Lola de la Vega conserva, con cierto dejo de ironía, el recuerdo del primer ofrecimiento de compra de una de sus obras. Fue una venta fracasada, pero por lo mismo ofrece mayor interés. Se hallaba la artista pintando en un rincón de la costa santanderina, cuando he aquí que de repente surgió un admirador de su arte. Su cuadro había entusiasmado a un espectador, que,



"Los canteros", cartón de Lola de la Vega.

con fervor, hacía grandes elogios de su pintura, y acabó por proponer, en serio, la compra de la obra... Quería adquirirla a todo trance... Sólo que el entusiasta Mecenaz era... era un pobre vagabundo que a lo sumo tendría por todo capital un puñado de calderilla recogida de limosnas.

Lola de la Vega conserva el recuerdo de este entusiasta "comprador" como esos millonarios que guardan en un estuche, con toda veneración, como una reliquia, la primera moneda roñosa que ganaran en su vida.

Luis León Domínguez.



"Marina", óleo de Lola de la Vega.



Gran Atlas. Valle del Ounita.



Gran Atlas. Valle del Fis.

SURGIÓ la idea hace unas cuantas horas, no muchas horas.

Y ya han pasado algunas desde que se realizó la idea planeada. París—como Madrid, Berlín, etc.—advierte de modo terminante el moderno imperativo del verano. El verano es un paréntesis en el que se encierra la vida política, literaria, financiera. Época de reestrenos, no de estrenos.

La tertulia que tenemos un grupo heterogéneo de amigos y conocidos en un acogedor café del bulevar Saint-Michael se halla en esta época reducida, y los que quedamos hallamos agotados los temas de muchas de nuestras charlas.

Pero hace unas horas, no muchas horas, se comentaba, a propósito de climas, pueblos y costumbres, el delicioso libro de Bedel. Alguien propuso "dar una vueltecita" a 30° de latitud norte, ahora precisamente, en julio. La empresa era sugestiva y muy digna de ser realizada. Sobre todo para unos cuantos periodistas que formamos en la "peña" del simpático café parisino.

Justamente a esa latitud, aproximadamente, está Marrakech, la admirable estación invernal. ¿Por qué no visitarla ahora, en pleno julio? Todos somos jóvenes, fuertes y decididos. Por mi parte, no estuve nunca en África, y la aventura tiene para mí mayores atractivos y encantos.

Una vacación de cinco o seis días todo el mundo puede tomársela. Hace unos años, en tan breve tiempo, no era posible alejarse mucho del portal de su casa. Hoy, en cambio, es tiempo más que suficiente para realizar una gran expedición. El mun-

Viajes

En Julio, a 30° de latitud norte



CONFESEMOS que, aunque sea por poco tiempo, aún es dable soñar con las alturas y aún queda algún motivo para pensar en los posibles riesgos. Lo

do se vuelve chiquito, porque el cielo se ha poblado de nuevas estrellas errantes, en las cuales un espíritu soñador puede soñar y un sencillo aventurero puede gustar de la emoción que siempre causa la posibilidad de romperse el alma.

Aprovechemos el momento. Dentro de poco ya no será posible ni soñar ni fingir una hazaña del hecho de subir en un pájaro mecánico.

que ocurre es que entre el planteamiento de un raid y su ejecución, apenas queda tiempo para pensar en nada. Y cuando se quiere pensar ya no hay remedio. Ahora que el formidable trimotor va a la caza de las nubes de Francia, ¿quién es capaz de pensar en nada? Sólo puede uno sentir no disponer de un nuevo sentido apropiado para capturar las nuevas sensaciones. De aquí que tengamos que traducir lo que no sabemos decir con su preciso idioma.

He aquí unas muestras de estas traducciones:

La visión vertical de Francia en el mes de julio es de un verde esmeralda. Tenía razón nuestro poeta: ni es cielo ni es azul. Cada pueblecito es una humana sonrisa de la tierra. Cada montaña, un molin de seriedad. No veo más azul que los ojos de una compañera de viaje, una muchacha inglesa. ¿Quiere catalogar las nubes, o busca entre ellas el mar?

Pero no. Todo esto no es más que literatura. Todo esto obedece a una estética que aún no nos es dado conocer. Los motores nos cantan su canción de cuna...



El zoco de los tintoreros, con sus graciosos e industriales toldos.

Entre el punto de partida y el de llegada hay un guión. Para mí, en este guión se compendia una buena parte de la emoción de la aventura. Este guión, en nuestra ruta, es España.

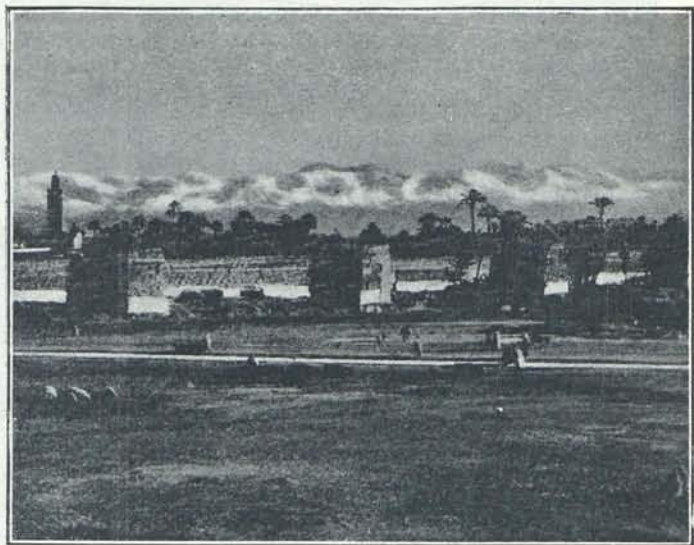
Al volar sobre mi patria, todas las metáforas literarias quedan a un lado. Y sólo habla mi corazón, tan de prisa como los motores y tan hondo que me estremece con una emoción inefable. Si ahora pudiera dar por terminada mi aventura creo que no vacilaría. Pero ni ésta ni ninguna aventura puede acabarse hasta que ella, por sí misma, se acaba. Vamos, pues, hasta el final. África nos espera.

EN África, la tierra es, sencillamente, de color de tierra. El cielo yo no sé si es cielo, pero sí es azul. La inglesa de los ojos azules parece un poco triste, porque ya no tiene nubes para catalogar. El aire es de cristal. Sólo se difumina la visión sobre los ríos, sin duda a causa de la evaporación debida a la elevada temperatura. Por lo demás, se acusan los perfiles rotundos y precisos.

Fez. Achaparrado, blanco, de una blancura cegadora. Desde la altura presenta un gran parecido a la geometría de los laberintos. Para que nadie se pierda—en cuerpo y alma—se elevan los alminares.

Mequinez. Encerrada en el cinturón de sus fortificaciones. Graciosos y gentiles minaretes. Mequinez parece la sonrisa de una mora bonita. Su blancura es una blancura de cendales.

Rabat: la vieja ciudad imperial. Parece una población andaluza, con su mezcla mitad y mitad de mora



Las murallas de Marrakex encierran, celosas, los encantos de la hermosa ciudad.

y de cristiana. Muy semejante, aparece Casablanca. Último tirón. Campos marroquíes. Rincones de verdor y tierra; más tierra. Al fondo, el final de la aventura: Marrakex. Treinta y seis horas de viaje desde París. Ya estamos a 30° de latitud norte.

BIEN preparados vinimos, sabiendo lo que nos esperaba. Pero no lo sabíamos bien. Sin embargo, a nadie le pesa la humorada. Y a mí menos que a nadie. Soy de tierra ardiente y el sol es buen amigo mío. Hay muchos momentos que creo encontrarme en algún rincón de nuestro Levante. Cuando paseábamos por el zoco de los tintoreros, con las telas tendidas a secar, me parecía que andaba por algunos de los pueblecitos levantinos el día de su *festa major*, con sus graciosos *envelats*. O, frente a los palmerales, surgía ante mis ojos un rincón del bellissimo Elche. Hace calor, pero no importa. Marrakex tiene un gran interés hasta en el mes de julio. Y, acaso, más que en diciembre. Ahora es más puro y más íntimo. Luego, el Turismo Regional de Marrakex et du Grand-Atlas vuelca sobre estas tierras, y en la tibieza de este ambiente, a toda una legión de enfermos del espíritu, de ricos tediosos, que vienen a los grandes hoteles europeos a consumir su tedio y su dinero en las grandes estaciones invernales.

Ahora hemos podido descifrar el secreto de unos surtidores de agua que parecían cantar para la favorita de un sultán. Conducidos por expertos guías, nos hemos acercado, en admirable caravana de camellos, hasta un rincón paradisíaco del gran Atlas, desde el cual hemos podido contemplar el paisaje de Marrakex en toda su virginal magnificencia. Y hemos caminado por el dédalo de callejas, a la luz de la luna, después de escuchar al almuédano la oración de la tarde... Todo rápido, cronometrado, preciso. Todo en unas cuantas horas, pocas horas.

Aquí de nuevo, en París, en el viejo y amable café del bulevar Saint-Michael, al escribir estas cuartillas, me parece que lo que escribo es, no más, que un delicioso sueño...

Villena.



Bosque de palmeras, que recuerda nuestros paisajes levantinos.

París, Julio 1930.

No le anunciaron como a don Teógenes Calabazas las lenguas saltarinas de las campanas, ni los chupinazos de la pólvora, ni los aullidos vinosos de la plebe, ni el ratonil concierto de la murga del tío Requinto, gala y ornato de las fiestas de nuestra villa, martirio de los oídos y voz de guerra que desata el concierto de todos los perros del lugar.

El mixto de Itálica le dejó una noche obscura y desapacible de diciembre en el menguado andén de la estación de Villaperdida; el tilburi de Andrés, el sargento, le recogió con su liviano equipaje de estudiante, y la fonda de la Primorosa desplegó en honor suyo todos los recursos de su cocina de sabrosas fritangas y el lujo de sus camas de barco, encogolladas de colchones y vestidas de nupciales y escarolados perifollos.

A prima noche le visitó el Concejo. Dicen los que presenciaron la visita que fué cosa de ver la llegada de los regidores vestidos con las galas de los días feriados, envueltos en sus capas de ceremonia, apelo-tonándose como un manso rebaño temeroso a la puerta del cuartuquín que hacía las veces de sala de honor en casa de la Primorosa, acuciados por Balduque, que paternalmente les guiaba, acariciándoles de cuando en vez las espinillas con sus pies, ni suaves ni pequeños, y preguntando alguno, temeroso, antes de lanzarse a la aventura:

—¿Nos meterá ya en la cárcel? ¿Habrá que darle usía?

Parco de palabras, sobrio y cortés de ademán, estuvo el delegado en la entrevista; mostró al alcalde los testimonios de su nombramiento, y cuando Balduque comenzó a leer una larga salutación, ladina-mente preparada, en la cual, a vuelta de serviles elogios para el nuevo régimen, se insinuaban protestas de adhesión para la política y la persona del perínclito señor Calabazas, le interrumpió con serena firmeza alegando su desconocimiento de una y otro, ofreciéndose a todos para cuanto fuera en beneficio de Villaperdida, solicitando su concurso leal y afirmando que él no había venido a encarcelar a nadie, sino a que se respetara la libertad de todos, altos y bajos, pobres y ricos, sin distinción de colores políticos ni de diferencias de fortuna.

Estrechó después la mano de los claros varones del Concejo y participó al alcalde su propósito de inspeccionar al siguiente día a primera hora la administración municipal.

El diligente Balduque no echó en saco roto el aviso y hasta muy tarde trabajó en su zaquizamí de la Casa Concejo. Fruto de tan dura vigilia fueron aquellos flamantes libros de contabilidad, ni un punto menos interesantes que las clásicas cuentas de Gonzalo de Córdoba: libros que con paternal orgullo presentó al día siguiente el íntegro Balduque a la inspección del delegado. ¡Cinco años de cuentas atrasadas quedaron finiquitadas en el breve espacio de unas horas!

No era, naturalmente, un modelo de lógica aquel producto de la fértil fantasía de Balduque; los asientos de los *Diarios borradores* no confrontaban, en efecto, con los del libro de Caja, ni ninguno de ellos con las *Cuentas municipales*; faltaban no pocos libramientos, a pesar de que en toda la noche el alguacil del Concejo no dió paz a la mano imitando con todo primor firmas y rúbricas; se habían reba-

sado con exceso las consignaciones de todos los capítulos del Presupuesto, siendo el de *Funciones y festejos* clara muestra del celo con que los ediles de Villaperdida cuidaban del regocijo de sus administrados, y resultaban los gastos de *Obras públicas* más propios del Municipio de Nueva York que de este lugarón, cuyas callejas tienen honores de cordilleras, sin lujos ni arrequives de arrecifes, faroles ni canales.

Cierto es también que en un alarde de *relativismo*, digno de una exposición cubista, las actas de arqueo del año 19 habían sido entadas en el libro correspondiente después de las del 21, abundando en todas ellas raspaduras, enmiendas y algún borrón lamido *en fresco*; pero no dan de sí, para todo, las fuerzas de un hombre, ni el breve espacio de una noche; y si este cortó tiempo no bastó, según la clásica conseja, para terminar el acueducto segoviano al propio Lucifer (que es algunos puntos más listo que el tío Balduque), no es cosa de exigir al pobre secretario que diera cumplido remate a esta obra de muestras *Cuentas municipales*, ni un punto menos complicada que aquella de Segovia.

Sin duda lo comprendió así el delegado, el cual, sin voces ni desplantes, que hubieran sido disculpables en su profesión, se limitó a sonreír y a conservar sellados aquellos monumentos, juntamente con otros cuantos papeles y algunas pesetas, encerrándolo todo en la Caja municipal, traída a toda prisa de casa de Balduque y sellada también con rara diligencia.

Se murmuró durante mucho tiempo en los mentideros del lugar acerca de aquella precaución del delegado, atribuyéndola a faltas metálicas advertidas al practicar el arqueo en la Caja. Yo puedo asegurarte, lector curioso, que el vulgo se equivoca; no faltaba dinero en las arcas del Concejo; al contrario, ¡sobraba!, sí; para ejemplo de futuros administradores había de más no pocos billetes manoseados y mugrientos, de aquellos que en las apuradas horas de aquella noche pasaron precipitadamente a la Caja del Municipio desde el cajón del mostrador de don Judas. Torció éste el gesto al enterarse del secuestro y sellamiento de sus sacros dineros; medianon entre él y Balduque muy largas y secretas razones, pero... el arca siguió cerrada y continuó sonriendo el delegado con toda cortesía.

Fué la misma noche del arqueo de marras cuando saludó al pueblo, previamente convocado a toque de tambor por público pregón. En aquella ocasión le conocí: era un hombrecillo de traza desmedrada y no muy aventajada estatura, rafo de pelo, vestido con un raído uniforme militar, con una sonrisa de conejo en su boca de labios pálidos y finos y una chispa de sorna tras los cristales redondos de sus gafas doradas. Con fácil palabra, sencillamente acordada al modesto auditorio, fué haciendo su presentación, que aún recuerdo: él no había solicitado ser delegado de nadie; elegido al azar entre sus compañeros, un deber de obediencia le había colocado en este puesto, y sólo ansiaba volver a su cuartel, del que nunca debió salir: su precaria autoridad no podía, ni debía, ni quería amenazar a nadie con destierros, prisiones ni otros fieros desaguisados; sin conocer a nadie, era amigo de todos; las puertas de

su casa para todos estaban abiertas, especialmente para los humildes, para los pobres que padecieran hambre y sed de justicia; no admitiría denuncias anónimas ni serviría personalismos de nadie; pero probado un atropello, nadie tampoco le defendería para pedir y lograr el castigo del culpable, por muy alto o muy protegido que estuviese; al llegar a este punto no faltó quien volviese la vista hacia Balduque, que seguía ensimismado las palabras del hombrecillo de las gafas doradas, asintiendo de vez en vez con suaves cabezadas.

Terminado el discurso, con no pocos aplausos del estado llano, escuché yo a un ladino labriego decir en un corrillo donde se comentaban las palabras del delegado:

—Muy fino parla este hombre; milagro será que no haya estudiado para fraile.

Visitó nuestro hombre la paupérrima escuela, frontera al lujoso Casino del Partido Calabacista; subrayó, irónico, la diferencia, insinuando la oportunidad de trasladar a la escuela el Casino, que era de unos pocos, instalando en los suntuosos salones la escuela para los hijos de todos; acarició a los niños más pobres, y cuando Balduque, insinuante como un prelado de los Médicis, aludió, volviendo al tema del Casino, a ciertos recursos de que antes éste disponía, recursos producidos por recreos no muy honestos, le interrumpió; tanjante:

—Si sólo con esos recursos cuenta el Casino Calabacista, bien pronto le tendremos desocupado para servir de escuela.

Corrieron los días y nada extraordinario hacía el delegado; pasó muchas horas buceando en el mar sin fondo de las cuentas del Concejo; paseó por la Vega y atalayó desde El Miradero el panorama espléndido del río destrenzándose entre las huertas y las viñas, que eran como esmeraldas engarzadas en el oro de las tierras paniegas; enorme joya volcada en el azul estuche gigantesco, cerrado por las cresterías de la sierra. La cárcel seguía vacía. Balduque tosía recio y el tabernero alcalde continuó utilizando para construir una casa pretenciosa y cursí que levantaba a la entrada del pueblo por la carretera de Itálica, las venerables piedras de la Colegiata, que ponía en lo alto del Miradero el prestigio de tracería gótica, recortándose sobre el azul cobalto del cielo como un grabado feudal de Gustavo Doré.

Hacía tiempo protestaba el vecindario de aquel vandálico despojo, consumado a golpes de dinamita en las horas más céntricas del día, con estremecimiento de los edificios fronteros y tal cual tolondrón padecido por algún inofensivo transeúnte.

Y una buena mañana recibió el tabernero un oficio del hombrecillo del uniforme raído en el cual, tras de recordarle algunos artículos de la ley Municipal aún vigente, le rogaba suspendiese el despojo de la Colegiata sin sacar del recinto de las ruinas una sola piedra, hasta que enterado del caso resolviese el gobernador civil de la provincia, asesorado, si lo creía preciso, por la Comisión de Monumentos.

Cesaron las salvas, descansaron los vecinos, y aquella misma tarde algunos obreros municipales acotaron, con muy recias cercas de espinoso alambre, el solar de la venerable Colegiata.

Herido el alcalde en amor a la libertad, afirmó

aquella noche, fenecida la partida de mus, "que a él no le avasallaba nadie, y que al día siguiente dimiría su cargo tirando el emborlao bastón a los hocicos del delegado". Así dijo, con la impecable concisión de un clásico del siglo de Augusto.

Efectivamente, se reunió el Concejo al día siguiente, presidido por el delegado, y cuando todos esperaban ver fulminada, por boca del alcalde, la excomunión del partido calabacista contra el régimen nuevo personificado en Villaperdida por el hombrecillo de las gafas doradas, se levantó éste, y con entonación lenta, clara y cortés, dió lectura a un escrito del gobernador de Itálica en el que, lisa y rotundamente, se constituía de su cargo al tabernero, prohibiéndose, además, utilizar para ningún uso particular las piedras de la vieja Colegiata, dejando libres al destituido todos los recursos contra el fallo e indicándole sus trámites y plazos.

Una bomba Orsini caída en el centro de la sala hubiera producido menos efecto que la lectura de aquel sencillo papel, que apenas contenía diez líneas; muchos aplausos y algunos vivas pusieron el referéndum popular a la caída aparatosa del descabezado tabernero, al cual un poncio había elevado sobre el paves y otro poncio enviaba a su mostrador.

Bramó el claro varón, oyendo desde su trastienda la rechiffa de los *piadosos* vecinos de Villaperdida; hasta le pareció ver que la luna aderezaba aquella noche una mueca grotesca al asomar su cara redonda de payaso entre los botareles de la Colegiata.

...Y continuó sonriendo el delegado.

Juan de España.

Villaperdida, julio, 1930.

El tópico del "trigo caro"

EN España son caros el carbón, el hierro, la maquinaria agrícola, los motores, etc. Son caros también los abonos, en cuyo proteccionismo se ha llegado al refinamiento de aforar en aduanas separadamente el abono del saco que lo contiene, para proteger a la industria nacional de saquerío. Y cuando todas las primeras materias necesarias para producir trigo están encarecidas por el proteccionismo industrial, ¿es justo hablar siquiera de "política del trigo caro"?

España ha de producir el trigo "a precio europeo". Lo cual no obsta para que se procure ahincadamente su mayor abaratamiento, el cual ha de lograrse por medios racionales.

Estos no pueden consistir en derribar la barrera arancelaria para que el trigo americano entre en España y arruine a los trigueros españoles. La solución la traerá una política triguera por nosotros preconizada repetidamente. Semillas selectas, enseñanza elemental agrícola y crédito fácil han de ser sus puntos fundamentales. ¿Por qué dilatarla en España cuando están a la vista sus beneficiosos efectos en Italia y Portugal?

(De El Debate.)



== C O R R E A S ==
BILBAO MADRID SEVILLA
Henao, 21 C. Coello, 6 Populo, 18



Una colonia escolar en la Ciudad Lineal

Es sensible que a estas alturas nos hallemos, con respecto a las colonias escolares de verano, en la etapa de vulgarización y de apostolado. Que sea aún preciso encarecer la transcendental importancia que encierran en la vida de los niños; que sea necesario elogiar lo que por sí solo ello se elogia cumplidamente. Pero así es. Y hay algo que aún produce mayor tristeza. Y es el ver que en nuestro pueblo brotan muy raramente las iniciativas particulares, como si todo lo hubiéramos de esperar recibirlo de la acción oficial. En cuanto un asunto "no es negocio" lo dejamos de lado para luego pedir a los Poderes públicos que lo incluya entre sus realidades. Camino equivocado que, tarde o temprano, habrá que rectificar. Desde luego, en la avanzada se encuentra siempre algún caso de excepción. Vamos a presentar a nuestros lectores uno de éstos:

En la Ciudad Lineal—tan blanca, tan azul, tan llena de aroma de pinos y tan poco frecuentada por los madrileños, porque está comunicada deficiente y camaramente—una maestra joven, animosa e inteligente, ha instalado en una hermosa finca—"Quinta de Chamartín", próxima a la parada del Sagrado Corazón, del tranvía Ventas-Cuatro Caminos—una colonia escolar. Se llama esta admirable maestra doña Margarita Aranda. Llena de fe en su hermoso ideal, consagró al mismo todas sus energías—recias energías de fundadora española—, todo su cerebro y todo su corazón y todo su dinero. Fué el pasado verano. Al final de la temporada, los niños volvieron a sus hogares con más salud, con un aumento considerable de peso, con más alegría. La señorita Aranda volvió más fatigada, un poco dolorida (no mucho, al ver los adelantos de sus niños) y con unas pesetas menos.

Pero... ya lo hemos dicho. La señorita Aranda tiene un espíritu de fundadora de honda tradición española. Este año, el día primero de julio volvió a

su "Quinta de Chamartín" con sus chicos. Sabe que los niños madrileños están faltos de sol, de luz, de aire de juegos, de brincos... Espera confiada su triunfo, no por ella, sino por los niños de Madrid.

Alguien podrá pensar: Esto son cosas para niños ricos. ¿Sí? Pues he aquí el capital necesario para que los niños veraneen y se llenen de vigor y de alegría. Se necesitan veinte pesetas mensuales. Ellas les dan derecho al tranvía hasta la "Quinta" y a un plato de rica sopa. El resto de la comida lo lleva cada niño. (Doy fe de que es rica aquella, porque fui obsequiado, en mi visita, con una taza de caldo, de un caldo de oro que tomé bajo el azul del cielo diáfano y puro.) Disponen también de un coche que recoge a los niños que así lo desean, con un pequeño aumento. Y los internos pagan por todo 130 pesetas.

Se admiten niños desde cuatro hasta doce años. La colonia es mixta. Niños y niñas viven juntos, salvó, claro está, en las clases y servicios (duchas, baños de sol), que están escrupulosamente separados.

Se recoge a los niños a las ocho y media de la mañana, hasta las nueve de la noche. Tienen clases generales (sobre motivaciones de la Naturaleza), gimnasia, cantos escolares. Toman duchas y baños de sol, duermen la siesta, hacen excursiones. Tiene la colonia un médico especialista y un odontólogo.

Este año las corporaciones oficiales han prestado su concurso a esta obra ejemplar.

Yo he vivido entre estos niños una de estas mañanas. ¡Mañana grata y buena! Y mientras ellos, bajo los árboles, y sobre la policromía de los alegres manteles, se disponían a comer felices y llenos de apetito, yo felicitaba a la señorita Aranda y a sus buenos colaboradores y volvía, con una poquita nostalgia, hacia este otro Madrid de calor y de tráfago...

Gabrie Alfar

Los colonizadores españoles

Aportaciones a la
prosperidad de América

AUNQUE antes de llegar Colón a las Antillas existiesen allí varias clases de vides silvestres—tal vez aquellas de que proceden las que hoy se emplean en Europa para injertar y obtener así vides que resistan a la filoxera—, cuyo fruto no era utilizable, el Almirante llevó sarmientos de vid en su segundo viaje de 1493, manifestando al punto a los Reyes (en el Memorial que al año siguiente les remitió con Antonio de Torres) la buena nueva de haber prendido.

Declara su mayor esperanza en los resultados acerca del fruto obtenido, "el cual—les dice—, si tal será, como muestra la presteza del trigo y de unos poquitos de sarmientos que se pusieron, es cierto que no hará mengua el Andalucía, ni el Sicilia aquí".

Más tarde fué enviada la vid por el Gobierno de España, según consta por la Cédula dada en Avila en 31 de agosto de 1531, dirigida a los jefes de la Casa de Contratación de Sevilla, y en la que se lee: "Proveed que de aquí adelante todos los maestros que fueren a las nuestras Yndias, que lleven cada uno dellos en su navío la cantidad que les pareciere de plantas de vifa é olivos, de manera que ninguno pase sin llevar alguna cantidad."

La contestación de los de la Casa, antes de finar el año, demuestra haberse hecho los envíos según se ordenaba.

EL padre Acosta, en 1590, dice: "En las islas (las Antillas y Tierra Firme) no se dan vino ni uvas. En Nueva España hay parras y llevan uvas, pero no se hace vino, sin duda por no madurar del todo las uvas, por razón de las lluvias que vienen en julio y agosto y no las dejan bien sazonar. En el Perú y Chile, donde hay viñas y se hace vino y muy bueno, y de cada día crece así en cantidad, porque es gran riqueza en aquella tierra, como en bondad, porque se entiende mejor el modo de hacerse."

¿Cómo llegaron al Perú las primeras vides? ¿Por Panamá o por la Nueva España? Reproduzcamos lo que, para responder a estas preguntas, escribe el señor Pereyra:

"En Panamá había un oidor, el doctor Robles, tan apegado a la tierra, que pedía no ser trasladado al Perú: "Tengo mi estancia o cortijo, mi hatillo de vacas, y he traído cabras de afuera. De España traje muchas plantas y semillas, y algunas prevalecen, especialmente las viñas." Ilusión. Pero donde sí prevalecieron fué en el Perú. Allí vendimió en 1555 Hernando de Montenegro, y le pagaron las uvas a medio peso de oro la libra, según precio que fijó el licenciado Rodrigo Niño, fiel ejecutor. Montenegro consideró muy bajo el precio, y apeló ante la Audiencia, pues consideró un agravio que se le demeritase "una fruta que era tan nueva y regalada". En efecto, "estimaban tanto las primeras parras, que era necesario guardallas con gente armada para que no las hurtasen o cortasen sus sarmientos."

"De la primera parra que se llevó al reino de

Chile, me contó un religioso que siendo soldado en aquella ocasión se halló presente a la venta, que se vendió en tres mil pesos, y que los primeros sarmientos della se vendieron a cien pesos cada uno. Y no hay que maravillar porque quien considerase los precios a que se vendían en aquellos primeros años todas las cosas traídas de España, no se le hará difícil creer esto. Ha cundido ya esta planta por todas las Indias, y principalmente por este reino, de manera que en muchas partes hay grandes pagos de viñas, y algunas tan cuantiosas que dan quince a veinte mil arrobas de mosto; y de sólo el vino que se coge en el corregimiento de Ica, que es de la diócesis desta ciudad de Lima, salen cada año cargados dello más de cien navíos para otras provincias, así deste reino como de fuera dél."

LUEGO que mostró la experiencia la grande abundancia con que se daba vino en América, se dieron los españoles a plantar gran cantidad de viñas, y llegó a valer tan barato el vino, que en los valles donde se coge se pagaba de tres a cuatro pesos la arroba; de manera que, vendido a tres pesos, correspondía a seis reales en España.

"La primera uva que se plantó era algo roja o de color negro claro, por lo que el vino que se hacía era aloque; pero luego se llevaron otras diferencias de uvas, como son: mollares, albillos, moscateles, blancas y negras, y otras dos o tres diferencias dellas, y se ha comenzado a hacer vino blanco."

"En los valles de La Nasca — dice el citado Pereyra—han dado, de pocos años acá, en pisar la uva metida en costales o sacas de melinga, y sale el vino mucho más puro, claro y blanco, de manera que tiene cuatro reales más de valor cada botija que los demás que no es de costales. Hallándome yo en aquellos valles, inquirí el origen desta invención, y fué que como un indio no tuviese lugar en qué pisar la uva de un parralillo suyo, a necesidad la pisó en unos costales de lienzo, y viendo que el vino que sacó hacía ventaja a los demás, aprendieron los españoles de lo que el indio hizo por necesidad."

DON Manuel Puente y Olea, en su hermoso libro sobre *Los trabajos geográficos de la Casa de Contratación* (del que tomamos gran parte de estas referencias), dice lo siguiente:

"Fueron motivos de censura para nuestros gobernantes las trabas que acaso para proteger la producción peninsular se pusieron al comercio del vino. Ha de tenerse, en cambio, presente que la creación y protección a la industria azucarera de la América Española concluyó con la de Andalucía y Valencia, y que, a favor del tabaco de Ultramar, no se permitía el cultivo del tabaco en aquellas regiones de la Península en que se produce muy ventajosamente."

Aquí se ve claramente cómo el desinterés español llegaba en ocasiones, en su afán por beneficiar su colonización americana, al perjuicio de la propia metrópoli.

CASA APOLINAR
Fábrica de MUEBLES

No comprar sin visitar esta Casa
Infantas, 1 - MADRID - Tel. 16661

(Continuación de la información de la página 8.)

La unión de los monárquicos.

PERO ¿es que se puede ir a formar unas Cortes que cumplan con esa misión? Si el Gobierno que hace las elecciones no representa dentro de sí mismo y con ese programa formado a los elementos representativos de la inmensa mayoría monárquica, difícilmente logrará encauzar normalmente la vida constitucional.

He aquí el problema: "¿Podrá resolverlo? Yo no puedo contestar a esa interrogación, pero la formulo.

Si esa concentración no existiera ni se definiera, hay que tener en cuenta que nosotros, en último término, no hacemos otra cosa que pedir ser bien gobernados. Por eso insistimos en creer que una formación de elementos de concentración que llevara ya definido un programa a realizar para evitar que allí se vaya a luchas bizantinas y desmoralizadoras, es indispensable.

El Gobierno ya verá cómo. Pero que haya un plan... Si no... triste es el vaticinio, aquéllo no será más que... es difícil buscar la palabra expresiva y exacta que no hiera susceptibilidades de nadie. (Aplausos y risas.)

O un plan concreto y definido y un programa determinado, o estas Cortes serán como las del 23.

Nosotros iremos a la lucha. Es nuestro deber estimular al pueblo. No llevamos ambiciones personales: no llevamos más deseo que hacer que la voz del pueblo se oiga, que el pueblo diga lo que piensa para que no pueda ser, bajo ningún concepto, usurpada su representación en manera alguna.

Cuando el pueblo reclame orden y respeto a la autoridad; cuando el pueblo pida que el trabajo se extienda; cuando el pueblo diga que la cultura la necesita y la quiere en todas sus fases; cuando todo eso se sepa y se exprese por el pueblo mismo, España tendrá, España podrá tener un arranque y marcará el principio de una era, durante la cual no puedan volverse a repetir los males que anteriormente había padecido.

Entonces, desde su tumba, ese ilustre general dirá: "Yo, no perdí mi tiempo; yo desperté a mi pueblo; yo conseguí, a la par que librarle de la perturbación que en él suponían la anarquía y el separatismo y cuantos virus venenosos trataban de emponzoñar a la patria, conducirla positivamente al camino del ideal.

Eso podrá decir desde su tumba el ilustre general: que debemos trabajar para olvidar, que la verdad de las cosas es la realidad; que la verdad para el entendimiento es presentar los hechos tal como ellos son; que la verdad para la voluntad es realizar las acciones tal como deban ser; que la verdad para la conducta es adaptarse siempre a los sentimientos nobles; que cuando la verdad se somete a la razón los pueblos se hacen grandes y la grandeza de su historia puede ser perpetuada, a fin de que, a costa de los sacrificios de nuestra existencia, podamos decir dirigiéndonos a nuestros hijos: "Hemos cumplido con nuestro deber."

(Una gran ovación cierra el discurso del conde de Guadalborce. El público, puesto de pie, aplaude largamente al orador, y son muchas las personas que suben a la tribuna para felicitarle y abrazarle.)

José Luis de Arrese y Magra.

gamente al orador, y son muchas las personas que suben a la tribuna para felicitarle y abrazarle.)

A la salida.

PUEDE decirse que la ovación clamorosa con que terminó el acto, acompañó al conde de Guadalborce hasta que, al cabo de no pocos minutos, pudo tomar un auto y marchar al Ritz. De igual modo, don José Antonio Primo de Rivera se vió rodeado de una apretada masa, en la que predominaba el elemento joven, y que no cesaba de aplaudir y de vitorear al general Primo de Rivera.

Durante algún rato el público se estacionó en la calle, sin cesar en sus vítores y aplausos.

Entre la enorme concurrencia que llenaba por completo la sala y los pasillos, se veía una gran cantidad de señoras y señoritas.

UN ACTO EN LA UNION PATRIOTICA

POR la tarde se celebró un acto público en el local del cuarto distrito de la Unión Patriótica. Ocuparon la presidencia D. Andrés Gassó y Vidal, con varias personalidades del partido, y los oradores D. José Antonio Primo de Rivera y nuestro director, D. José Medina Togores.

El jefe de la Unión Patriótica de Barcelona hizo una vibrante presentación de los señores Medina y Primo de Rivera, y expuso, en brillantes párrafos, doctrinas esenciales del partido de Unión Monárquica Nacional.

El Sr. Gassó y Vidal fué muy aplaudido.

El Sr. Medina Togores

AL levantarse a hablar el Sr. Medina Togores es saludado con una salva de aplausos. Comienza diciendo que sólo va a pronunciar breves palabras hablando del pasado, del presente y del porvenir.

Al hablar del pasado pinta un cuadro lleno de fidelidad de la España de antes del 13 de septiembre de 1923, con la anarquía en las calles, la Hacienda en bancarrota y la guerra de Marruecos.

Afirma que el general Primo de Rivera encauzó el instinto de la propia conservación que latía en toda España, y por eso su advenimiento fué acogido con enorme entusiasmo. Luego hace referencia a las ingratitudes y amarguras sufridas por el llorado marqués de Estella.

Al hablar del presente se detiene a examinar quiénes son los que piden que se exijan responsabilidades a la Dictadura, afirmando que son los mismos que tienen la responsabilidad de haber hecho necesario el advenimiento de ésta.

En cuanto al porvenir, afirma que los españoles no se preocupan de política de baja altura. Aconseja que no se vuelva la vista atrás, y que con ella puesta en el futuro, se trabaje por el engrandecimiento de cada familia, de cada pueblo, de cada región. Esto se obtiene con el desarrollo de las obras públicas, con la defensa de la economía nacional y con el prestigio de nuestro crédito, y todo esto es lo que significa la Unión Monárquica Nacional.

El Sr. Medina Togores, que durante su discurso había sido aplaudido repetidas veces, escuchó al final una gran ovación.

Don José A. Primo de Rivera

CUANDO se levanta a hablar D. José Antonio Primo de Rivera, la ovación dura largo rato.

En párrafos llenos de emoción, evoca la fecha inolvidable del 13 de septiembre de 1923, relato que

DIRIGID TODA LA CORRESPONDENCIA AL NUEVO APARTADO DE CORREOS, NUMERO 4087

provoca una explosión de entusiasmo en el público, que da vivas a la raza y al espíritu de los Primo de Rivera.

—Después—prosigue el joven orador—, seis años, cuatro meses y trece días..., que muchos nos están diciendo a todas horas que no lo olvidemos. Me parece que no los olvidaremos y que nos acordaremos todas muchas veces de aquellos seis años.

"Tras este lapso—dice—tengo en la memoria el recuerdo de un viaje horrible: Irún, San Sebastián, Vitoria... Ruta inacabable, que recorría la única víctima de la Dictadura. Porque las otras, las obras "pobres víctimas, que llevaban seis años en París dándose buena vida, no pueden mostrar, si acaso, más que algún arañazo, tal o cual rozadura, alguna multa; pero el único que puede reclamar una corona de martirio con la elocuencia lívida y muda de su cadáver, es el que viajaba en un furgón de aquel tren: la única y grande víctima de la Dictadura, mi padre."

(Las emocionadas palabras del Sr. Primo de Rivera son acogidas con un nuevo clamor de adhesión. Se oyen gritos de ¡Viva Primo de Rivera, el salvador y el mártir!)

Un espectador dice: "¡Primo de Rivera no ha muerto!"

—Ha muerto—dice el orador—dando su vida gota a gota; pero al morir ha dejado una obra: una España optimista, una España respetada, una España rica, una España regenerada. Pero lo fundamental que ha dejado la Dictadura es llevar al pueblo la seguridad de que España no es un país caduco y viejo.

"España ha visto en seis años que es un pueblo que vence con las armas, que se ha enriquecido, que ha mejorado, que tiene el respeto del Extranjero, y que si quiere puede ser tan grande como cualquiera de las naciones que la consideraban un país pequeño, cobarde y pobre. (Gran ovación.)

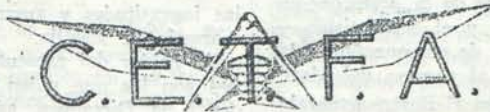
"En vosotros está que lo sea. Primero, apoyando a nuestro partido, a nuestro jefe, el conde de Guadalhorce, que no pide nuestros votos sólo con promesas, sino con una brillante hoja de servicios, con una hoja de servicios tan limpia que no quiere ocultarla por temor a responsabilidades, sino exhibirla como un timbre de gloria. Pero si con eso no basta, y si con los pucherazos y los procedimientos de antes se nos excluye del Parlamento, y si tras de esta maravilla de Gobierno que tenemos ahora (orgulloso de no haber hecho ni un kilómetro más de carretera), viene un Gobierno como los de antes, y si el Parlamento vuelve a paralizar la vida del país y se dedica a hacer la vida imposible a los beneméritos ex ministros de la Dictadura queriendo perseguir con una indigna campaña de responsabilidades a quienes han hecho grande a España; si todo eso ocurre... ¡no vaciléis ni tengáis miedo a las palabras! ¡No dudéis ante ninguna superstición ni ante los chillidos de las vestales jurídicas! Atrevedos con todo, que si hubo quien dijo: "Sálvense los principios y perezcan las naciones", nosotros hemos de decir: "¡Sálvese España, aunque perezcan todos los principios constitucionales!"

En este momento el público, en pie, prorrumpe en emocionados gritos de recuerdo al llorado general. Numerosos espectadores se adelantan hacia el estrado y abrazan a D. José Antonio Primo de Rivera. Al retirarse éste, el público tributó una gran ovación de despedida al joven orador y repitió sus vivas a la memoria del general Primo de Rivera.

En el expreso de San Sebastián regresó por la tarde a dicha capital el conde de Guadalhorce, y a Madrid regresaron los señores Yanguas, Medina Torgos y Primo de Rivera, que fueron despedidos en la estación por gran número de afiliados y amigos.

Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos Réreos, S. A.

Levantamientos topográficos de todas clases. Planimetría. Altimetría y Catastrales por los



más modernos procedimientos de fotografía y fotogrametría aérea

Laboratorios y oficinas: Fuencarral, 55.-Teléf. 50237

Laboratorios (sucursal): Padilla, 128.-Teléf. 52762

M A D R I D

Barras de cobre y latón, redondas, cuadradas, exagonales y demás perfiles.

Barras de cobre perforadas para virotillos en todos los diámetros.

Tubos de cobre y latón estirados, sin soldadura.

Fábrica "LA VICTORIA" en Burceña (Baracaldo) de Agustín Iza y Compañía.

OFICINAS: Rodríguez Arias, 1
B I L B A O APARTADO NÚM. 27

Un discurso del Rey

La prosperidad efectiva de España por obra de la Dictadura es un hecho innegable. Tan es así, que el mismo Gobierno cree injustificada la depreciación de la moneda, por no obedecer a causas lógicas ni a la situación general del país, cuyo progreso en estos últimos años es evidente. Y aun a pesar de las restricciones acordadas por el Gobierno—con un criterio que respetamos, pero que no compartimos—, las obras públicas mantenidas, vennero de incalculable riqueza, marcan con un signo glorioso la etapa dictatorial del general Primo de Rivera y la obra inmensa del conde de Guadalhorce, que propulsó gigantescamente las actividades nacionales.

Y esta prosperidad cierta que ha aumentado el caudal moral y material de España, se ha visto confirmada por los labios más autorizados, por la palabra del Rey, que al estar por encima de los partidos y de las banderías políticas y sólo puesta su augusta mirada en el bien de la Patria, exalta y reconoce ese progreso nacional operado durante seis años dignos y patrióticos.

A sí dijo Su Majestad en el Centro Español de Londres: "Hondo disgusto y alguna zozobra os habrá producido la incesante reiteración de pesimismo por agoreros derrotistas, pobres de fe en la inmortalidad de nuestra España. Cuando, desde las alturas de nuestra meseta madrileña, contemplo en

derredor la angustia de tantos otros pueblos del mundo, que forcejean para salir de las mallas de la crisis mundial, y me veo rodeado de gentes trabajadoras, en su mayoría ocupadas, libres del peso de abrumadores tributos, *sin la anemiente fiebre de una guerra, ni la consumidora usura de una deuda desproporcionada a nuestras fuerzas, con enormes progresos en el orden de la legislación social, de la electrificación, obras de puertos, comunicaciones e industrias, sin mentar la agricultura, ese nervio de nuestra vida nacional, hoy en muchas provincias por completo transformada, se decupla mi fe en el porvenir.* No nos dejemos, pues, desanimar por fenómenos cuya falta de justificación los caracteriza de pasajeros. Por encima de todos los azares del momento, levanta la cabeza nuestra vieja España y prosigue, impertérrita, su marcha adelante, que ninguna fuerza humana podrá detener."

El discurso del Rey es un guión para todos los españoles de buena voluntad. No debemos desmayar en estos instantes de agitación y de malestar de los espíritus, y menos los monárquicos, que nos enorgullecemos de haber cooperado y colaborado con un régimen que inició la transformación y el progreso del país. Nuestro pensamiento, que no debe desviarse ni un solo momento de la memoria de nuestro inmortal caudillo, debe convertirse en actividad y entusiasmo para marchar adelante al grito de por la Patria y por el Rey.

Los Municipios de la Dictadura

EL DE TORRELODONES

El alcalde de Torrelotones, D. Felipe B. Peláez, explica en las siguientes cuartillas, que nos honramos en reproducir, su actuación al frente del referido Ayuntamiento:

"He sido alcalde de esta villa con la Dictadura durante unos cuatro años, y sigo en dicho cargo por haber sido reelegido, a pesar de que soy forastero. Me encontré con una deuda con la Diputación de hacía más de veinte años, la cual ha habido que reconocer para ir amortizándola paulatinamente. Durante mi mando se hizo el paseo de Antonio Maura, de 1.200 metros de largo, que costó unas 15.000 pesetas, con subvención de la Diputación, donación voluntaria de los particulares y aportación del Ayuntamiento; se hizo una fuente nueva en el barrio de la Estación, que costó unas 12.500 pesetas, con subvención de la Diputación, Dirección General de Sanidad, Compañía de Ferrocarriles del Norte y aportación del Ayuntamiento; se hizo en el pueblo otra fuente con nueva cañería; se pusieron nombres a las calles con placas esmaltadas; se creó una plaza de maestra nacional; se inauguraron las escuelas nacionales del barrio de la Estación, de donación particular, por gestiones de este Ayuntamiento, y se las dotó por este Ayuntamiento del material necesario. Además se aseguraron de incendios la Casa Ayuntamiento, las escuelas del pueblo y estación; se pusieron en los sitios públicos chapas esmaltadas prohibiendo la blasfemia bajo la multa de cinco pesetas; se crearon premios en libros, costureros y menaje para los niños y niñas de las tres escuelas;

se aumentó la subvención al párroco para fiestas religiosas, y se construyó una atarjea para conducción de aguas, ensanchándose tres alcantarillas para paso de vehículos. Por otra parte, se aumentó el presupuesto para el alumbrado público, abriéndose dos calles nuevas entre la carretera de La Coruña y la provincial, cuyo terreno vale más de 50.000 pesetas, y fué donado gratuitamente por los señores herederos de la señora viuda de Vergara a este Ayuntamiento por gestiones del mismo.

En el orden sanitario se han adquirido camilla, máquina de desinfección y otros objetos que no se tenía, y todo ello con los pagos al corriente, habiéndose duplicado casi los ingresos. Además se ha establecido un carro para la recogida de basuras; se han construido dos hermosos bancos para el Ayuntamiento, los cuales se han colocado en la iglesia del pueblo y en la de la estación; se plantaron muchos árboles, y se creó el Somatén local, cuyo cabo soy yo.

Todo lo expuesto es un mentís a los que dicen que los alcaldes de la Dictadura fueron malos administradores."

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios de 5 a 50 años. — Prestamos hipotecarios, a corto plazo, para construcción de edificios. — Emisión de cédulas hipotecarias en representación de los préstamos a largo plazo. Pignoración de sus cédulas y de fondos públicos. Cuentas corrientes.

Paseo de Recoletos, 12

MADRID

Acción Monárquica

Prefacio de elecciones.-Colaboración ciudadana

EL duque de Almenara, presidente de la Acción Monárquica, nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

"He de hacer constar, aun a trueque de caer en repetición, que su finalidad es contribuir a hacer más factible la veracidad del censo electoral, cuidando de subsanar errores de individuos que no figuran en él o lo están en condiciones desfavorables, para lo cual precisa una organización auxiliar competente y costosa, que en el perentorio plazo (veinte días en agosto) que van a estar las listas expuestas al público puedan, mediante una acertada disposición, verificar las inclusiones y exclusiones debidas con arreglo a la ley aprovechando tan breve lapso de tiempo exactamente.

Esta organización no puede favorecer tal o cual partido, sino evitar la desorientación del ciudadano, que en momento oportuno no sabe dónde tiene que votar, ni siquiera si puede hacerlo; mucho menos personalismos relacionados con la candidatura, que desconocemos, y que, aun en el caso contrario e imaginario, los trámites anteriormente mencionados a favor del vecino no implican la imposición de aquélla, que, repito, no conocemos ni creemos aún esté formada, siendo solamente nuestra aspiración la de que en su día la monárquica sea de coalición, para que no se dé la afrenta para los monárquicos de que en la corte de España triunfen los adversarios de la Monarquía, como en otras elecciones.

Al alargar nuestra mano en además mendigante, lo hacemos seguros de ejercitar una acción en beneficio de la Patria, ya que hoy para ella la mayor desgracia sería la destrucción del Trono (y hay que evitar todo lo que a ella tienda), que no la lograrían los contrarios por la mencionada victoria, pero que empañaría el triunfo total. Sin que sea mi propósito censurar a nadie, voy a dar cuenta de tres casos:

Don Antonio Maura, el duque de Tovar y Pérez Lugín (q. e. p. d.) figurarían en las listas de los electores si sus conocidos e ilustres nombres no hubieran llamado la atención de nuestros a veces criticados funcionarios municipales, pues no habiéndose cursado la baja de defunción todavía, seguían dados de alta como vecinos. ¡Cuántos, con personalidad menos destacada, estarán incluidos como electores, con evidente perjuicio para el Régimen y macabra mofa de un ineludible deber de ciudadanía!

El censo se hace tomando como base los padrones de 1924 (el nuevo corresponde hacerlo en diciembre del año corriente); es decir, que los establecidos después de esta fecha es probable que no figuren en él.

En el Ayuntamiento de Madrid se solicitaron en el año 1928, aproximadamente, 19.000 licencias de traslado de domicilio; sólo 3.000 dieron cuenta de su nueva residencia; es decir, que sólo de ese año habrá 16.000 electores que no podrán ejercer el sufragio donde primeramente se presenten, y como habrá muchos que no se molestarán en el último momento en averiguarlo, es fácil deducir que la mitad no usarán de su derecho, tal vez en provecho de algún vivo de última hora.

Mira, lector, qué pronto llegaríamos a esa cifra aterradora de cuarenta mil pancistas, y cómo no resulta tan nimio el servicio que en esta época de vacaciones podremos prestar al bien público, y cómo un pequeño donativo quizá lo cobrarás con interés en plazo no lejano.—El Duque de Almenara Alta."

COMPañÍA ESPAÑOLA DE PINTURAS
"INTERNATIONAL" S. A.



RIP. 4

BILBAO

MARCAS REGISTRADAS:

"INTERNATIONAL"	"PINTOFF"
"LAGOLINE"	"BLACK CORROLINE"
"DANBOLINE"	"PESCARINE"
"BOOTTOFF"	"BLACK MOTOR"
ESMALTES "SUNLIGHT"	
BARNICES NITROCELULOSA "INTERLAC" ETC., ETC.	



Sastrería ANTONIO MONTES

Proveedor de la Real Institución Cooperativa

Especialidad en trajes de etiqueta y uniformes.
Últimas novedades en géneros ingleses y del país

Princesa, 5.-Teléfono 32128.-MADRID

J. de Olmedo y Compañía, S. en C.

Exportadores de aceitunas finas sevillanas y aceites puros de oliva

Plaza de Mendizábal, 5, 6 y 7 - SEVILLA (España)

Dirección telegráfica: OLMERAU
— postal: Apartado de Correos núm. 26

SAVOY HOTEL
GIJON

Recientemente inaugurado.—Cuartos de baño individuales y agua fría y caliente en todas las habitaciones.

JABÓN "CHIMBO"
El mejor para el lavado de ropa y demás usos domésticos



Se vende en trozos de 500 y 250 gramos

FABRICACIÓN ESPECIAL DE LA
ANTIGUA JABONERA TAPIA Y SOBRINO
BILBAO

DIRIGID TODA LA CORRESPONDENCIA AL NUEVO APARTADO DE CORREOS, NUMERO 4087

La situación política en Alemania

DENTRO de mes y medio sabremos el desenlace de la lucha que, con un valor raro en estos tiempos de demagogia electoral, ha emprendido el Gobierno del canciller Brüning para salvar a Alemania del caos financiero en que amenazaba hundirse. Pero, en realidad, más interés que el resultado de las elecciones ofrece el estudio de la transformación profunda que el golpe de Estado del canciller y del mariscal Hindenburg inicia en la política alemana. Hasta se ha hablado de revolución.

La crisis actual ha nacido del desbarajuste financiero en que la nación alemana está sumida desde hace dos años. El presupuesto de 1928-1929 se liquidó con déficit, que en el siguiente ejercicio llegó a 1.348 millones de marcos, el 60 por 100 del presupuesto español. Para cubrir este déficit hubo que recurrir a diversos arbitrios, desde un empréstito interior a corto plazo, hasta ceder el monopolio de la venta de cerillas al *trust* sueco, a cambio de 100 millones de dólares prestados en condiciones aceptables.

Para el presupuesto de 1930 fué preciso aumentar las contribuciones. Así lo hizo la Cámara en el mes de abril; pero ya entonces hubo que emplear la amenaza de la disolución del Reichstag y la promesa de ayudar a los agricultores, que en Alemania, como en el mundo entero, pasan por un momento difícil para conseguir una mayoría. Sin embargo, los millones votados entonces no fueron suficientes. El aumento del paro forzoso mantuvo en millón y medio la cifra de obreros que recibían socorro cuando los cálculos estaban hechos para 800.000. Así, dos meses después de haber sido votados los primeros aumentos de impuestos, el canciller se veía obligado a solicitar del Parlamento 800 millones de marcos más.

Entre las modificaciones propuestas en esta segunda ley estaba la de la Caja de socorros al paro forzoso. Hasta ahora el Gobierno prestaba a la Caja las cantidades necesarias para hacer frente a sus obligaciones cuando los fondos se agotaban. Esos fondos proceden de contribuciones patronales, obreras y del Estado. Pero el aumento del número de parados hacía pesar sobre el último una gran parte de esa carga y desnivelaba el presupuesto. Además, las oscilaciones del mercado del trabajo hacían imposible toda previsión. El Gobierno decidió establecer una cuota fija para el Tesoro, aunque para ello fuese preciso aumentar las contribuciones de las partes interesadas o disminuir los socorros que recibían los obreros.

Los socialistas se opusieron terminantemente a esa modificación; y como los nacionalistas se mostraron contrarios a todo el proyecto, surgió la crisis actual. Antes de disolver la Cámara, el Gobierno intentó aplicar las disposiciones fiscales por decreto, utilizando para ello el párrafo segundo del artículo 48 de la Constitución, pero también fué derrotado. Basta leer el artículo 48 para convencerse de que ni el espíritu ni la letra del mismo autorizan que se utilice para cuestiones financieras. Dice así:

“El presidente del Reich puede, cuando la seguridad y el orden públicos están gravemente comprometidos o turbados en el Reich, tomar las medidas necesarias para su restablecimiento; puede también, si hay lugar a ello, recurrir a la fuerza armada. Con este fin puede suspender momentáneamente el

ejercicio de todos o de parte de los derechos fundamentales garantizados en los artículos 114, 115, etc.”

No enumeramos los artículos porque es inútil. Son nuestras garantías constitucionales. Es natural que la autoridad tenga el derecho de suspender las garantías cuando el orden público esté amenazado, pero no se comprende que pueda ser asimilado el momento actual al caso previsto en la Constitución del Reich. Y sin embargo, nadie ha pensado en Alemania en acusar al Gobierno de anticonstitucionalismo, hasta que los socialistas han creído que unas elecciones con la bandera de la defensa de la democracia podían ser más convenientes para sus fines partidistas. Es más, según una entrevista del vicepresidente del Centro Joos, el Gobierno Müller, en el que dominaban los socialistas, había ya pensado en el artículo 48 para salvar las dificultades que se oponían a la nivelación del presupuesto. En el fondo, todos están convencidos de que si se quería salvar a la Hacienda alemana era preciso prescindir del Reichstag. Y es muy posible que los socialistas hayan combatido al Gobierno porque esperaban que su ofensiva fracasase, como fracasó la de hace tres meses; y porque no podían, dado el vigor del partido comunista, ceder en público en una cuestión como el socorro a los parados forzados.

Es natural que los socialistas enarboleden ahora la bandera de la democracia como enseña electoral. Es su obligación. Por otra parte, las elecciones parecían inevitables dentro del año corriente. Dada la gravedad de la situación económica y las perspectivas de aumento del paro, la situación de los socialistas en el otoño hubiera sido más desfavorable que en los momentos actuales. La maniobra socialista era, pues, forzada; pero no obedece a ninguna convicción.

Más las consecuencias de esta maniobra han tenido un alcance y una importancia con la que no soñaron sus autores. Por eso al empezar este artículo hablábamos de revolución. Se ha deshecho el partido nacionalista y en su lugar aparece un grupo conservador republicano. Es muy pronto todavía para conocer la influencia que esta agrupación ejercerá en la política alemana; pero todo parece augurar que si los jefes proceden hábilmente y dejan a un lado las discusiones bizantinas y las cuestiones puramente políticas, este partido acabará por englobar a los agrarios a su derecha y a los populares y al partido económico en la izquierda.

Para nosotros el manifiesto que han publicado los demócratas es sintomático. Tratan de organizar un partido del “Estado”, atentos a las realidades de la hora. Como prueba de esta intención citan la disputa de las banderas que prometen abandonar por completo. Los demócratas quieren preparar fuera del campo socialista el contrapeso a la gran fuerza conservadora que presienten para un porvenir próximo. Olvidan la suerte de todos los partidos liberales de Europa y aun la suya propia, puesto que desde las elecciones de 1919 hasta ahora han perdido más del 50 por 100 de sus fuerzas.

Esta agitación política tiene para nosotros más importancia que el hecho de que el canciller Brüning haya proclamado una dictadura de dos meses para atender a las necesidades financieras del Reich. Porque de ella depende el porvenir de una gran nación.—**Rafael de Luis.**

La Dictadura, la inteligencia y los intelectuales

SE ha empezado a publicar en Madrid una revista titulada "Política". Es una revista de izquierdas, de intelectuales de la izquierda. Quiero decir que por sus páginas, desbocada, corre la intransigencia; pues ahora, por causas explicable que quizás expongamos algún día, se han agrupado en ese campo los intolerantes. Para ellos está de más el examen objetivo de los hechos: "las ideas sanas que nacen del estudio reflexivo y de la observación constante de la realidad", las ideas "redondas", de que nos habla Ganivet en su "Idearium", no brotan hoy en los cerebros de los hombres de izquierda. Ni aun en los cerebros más privilegiados en tal sector de nuestra política. En esa revista tenemos la prueba. Creíamos encontrar en ella la serenidad, la ecuanimidad propias de quienes dedican su vida a uno de los trabajos más excelsos del espíritu. Juzgábamos imposible que hombres que se consideran a sí mismos "selectos" apartaran de sus escritos, como un estorbo, todo razonamiento para usar, y aun abusar, en sus filípicas contra la Dictadura, de los más vulgares y sonoros tópicos, como irrazonadamente los emplearía cualquier pobre analfabeto. Así, en uno de los últimos números de "Política", encontramos el "por qué" de la "saña que desplegó"—son palabras de la "selecta" revista—Primo de Rivera contra Alba. Dice, que en el fondo de esa "saña" latía el rencor de lo que más odiaba la Dictadura: la inteligencia.

Alto, señores "intelectuales". Si os aprestáis a una lucha noble, y no al navajeo, abandonad ese arma villana de una afirmación falsa. A no ser que, por llamarlos "intelectuales", creáis, con estúpido orgullo, que sois los únicos poseedores de esa preciosa facultad psíquica y se la neguéis a todos los demás hombres que laboran en terrenos distintos al vuestro. Nada tendría esto de particular, aunque es absurdo, porque llegáis hasta el extremo de no considerar "intelectuales" más que a quienes militan en las filas de vuestro partido político o pertenecen a la "Sociedad de bombos mutuos", que habéis formado para vuestro mayor renombre y consiguiente provecho.

Por de pronto, conviene decir a estos "intelectuales" que no sólo ellos forman en una patria la selección. Por desgracia, nuestra selección, tomando como tal a los que ahora llamamos intelectuales—escribía, en 1914, Miguel Santos Oliver—, no lo es más que a medias. La idolatría de la inteligencia por la inteligencia, del talento por el talento, ha determinado la aparición de un tipo intelectual independiente, cuando no divorciado, de los demás valores espirituales de la vida. Inhibido de todo lo que no sea su arte y su especialidad, o incorporado, fuera de ellas, a la corriente ordinaria de las cosas, la decadencia acaba por encontrar en esa intelectualidad un corroborante más que un freno". Y añade: "La verdadera selección reside en la superioridad del espíritu, en el carácter, en la personalidad completa, en aquel punto en que se unifican todas las poten-

cias y dones del alma". Que es lo mismo que viene a decir uno de nuestros más conspicuos intelectuales, Ortega y Gasset (D. José), al asegurar que se crean los pueblos y se fabrican las naciones con carácter, tenacidad e ímpetu, "cualidades que difícilmente pueden sobresalir en el intelectual".

Y una vez que estas palabras puedan servirles como lección de modestia, los "intelectuales" de la izquierda tienen que reconocer, si es que la pasión no les ensombrece el cerebro, que la Dictadura no ha sentido odio alguno por la inteligencia. En su obra, en la magnitud soberana de sus esfuerzos, ha dejado la señal más significativa de su cuidado por todo lo que significara fuerza o valor intelectual. Pero, ¿es que todas las manifestaciones materiales y espirituales que se ven con los ojos del cuerpo o que se sienten con las facultades del alma, demostrativas todas ellas del progreso de España, han sido obra de la fuerza bruta y no de la inteligencia examinada atentamente sólo a fines elevados, como eran los de impulsar la vida de nuestra patria hacia su completa regeneración? ¿En dónde está, en qué detalle concreto, la prueba de ese odio a la inteligencia de la Dictadura de Primo de Rivera? Porque a los hombres a quienes la Dictadura tuvo, no perseguidos, sino apartados del ejercicio de toda influencia en el alcázar del Poder, no los trató de esa manera por ser dueños de claras inteligencias. El dictador era un hombre creyente, y sabía que la luz que irradiaba de los cerebros humanos, cuanto más intensa, refleja mejor el infinito poder y la infinita misericordia de Dios, y no podía odiar lo que de tan alto procede. Si a algunos intelectuales tuvo a raya fue porque lo merecían, porque toda su inteligencia la aplicaban a exasperar estérilmente las pasiones, a envenenar el alma de la juventud, cerrándola a todos los ideales consoladores de la vida, porque iban contra la disciplina social, como si el mantenimiento de ésta, a base del orden público, no fuera una condición necesaria para evitar la tiranía de la ignorancia y, en ese caso, la inevitable e ignominiosa servidumbre de la inteligencia.

Pero, aparte de los que intentaron perturbar la obra que la Dictadura juzgaba salvadora para España, y aunque los intelectuales fueran los únicos representantes de la inteligencia, que no lo son, ¿no hubo entre ellos quienes recibieron señaladas muestras de la admiración y del respeto del dictador?

Si hay un solo intelectual que, *por serlo*, pueda presentarse como testimonio viviente del odio de la Dictadura a la inteligencia, que salga a escena y le conozcamos. En cambio, no necesitan salir, porque les conocemos de sobra, los intelectuales que, *por serlo* y no por otro mérito, aunque enemigos de la Dictadura, fueron designados por ésta para desempeñar cargos retribuidos. Seguramente "Política" sabe los nombres de algunos de ellos.

Carlos Wilf.



Vinos Finos Tintos

de los Herederos del

Marqués de Riscal

Pedidos: Al señor Administrador en Elciego, Mouslem G. Dubos. (Alava)



Candidatos a diputados.

No obstante las "imperiosas vacaciones de estío", no se han interrumpido, ni en Madrid ni en provincias, los trabajos de organización de la Unión Monárquica Nacional.

En Madrid, donde, previamente a los trabajos de organización, se habían recibido espontáneamente una a una, 3.000 adhesiones, por la labor de los diez Comités organizadores, ese número ha crecido extraordinariamente. Por no haberse recibido aún en el Secretariado los datos de varios distritos, nos abstenemos, por hoy, de dar cifras precisas. Sí diremos que en la labor realizada ya, debe destacarse la actuación del Comité del distrito del Centro y de su presidente, el Sr. Sánchez Puerta. Conste así, como testimonio de justicia y para estímulo de todos.

En provincias están constituidas ya casi todas las Comisiones organizadoras. Muy interesantes, por la cantidad y calidad de las firmas que los suscriben, son los manifiestos lanzados en Valencia, Vitoria y Bilbao. Asimismo hacemos constar con complacencia el entusiasmo de los zaragozanos, que a los pocos días de inaugurar el Centro del partido han sido inscritos en él 600 socios. Badajoz también merece especial mención. El marqués de Solanda ha sabido recoger el favorable ambiente allí reinante en favor de la U. M. N., y fruto de su labor son las numerosísimas adhesiones por él recogidas.

Prematuro resulta aún hablar de los candidatos que presentará el partido en las próximas elecciones. De veintidós provincias aun no hay datos en el Secretariado, y son incompletos los de las restantes. Pero de lo que ha de ser la actividad electoral del partido puede juzgarse por este dato: hasta ahora son 50 los distritos por donde se presentarán candidatos de la U. M. N., todos ellos personas prestigiosísimas, de gran arraigo en sus distritos.

La Juventud de U. M. N.

La Juventud de la Unión Monárquica Nacional ha quedado definitivamente constituida en la Junta general que celebró en el domicilio social del partido.

En ella fué aprobado el reglamento por que se ha de regir y se nombró la siguiente Junta directiva hasta el próximo octubre: presidente, D. José Ibáñez Martín; vicepresidente, D. Obdulio Matilla; secretario, D. Enrique Asensio; vicesecretario, D. Santiago Lorenzo; tesorero, D. Antonio Rodríguez de las Heras; contador, D. Vicente García Rodríguez; bibliotecario, D. Fernando Criado, y vocales, don Guillermo del Valle, D. Julián Cortés, D. Víctor Fernández King, D. Francisco Muñoz, D. Sebastián Cruz y D. Fernando de Castro.

Siendo propósito de las Juventudes actuar inmediata y rápidamente, se han agrupado en Secciones, según las actividades de los afiliados. Cada Sección está dirigida por un presidente, secretario y tres vo-

cales. Las Secciones y los presidentes de las mismas son: Propaganda, Sr. Rodríguez de las Heras; Prensa, Sr. Cortés Cavanillas; Centros profesionales, Sr. Matilla Fernández; Universitaria, Sr. Barrie; Electoral, Sr. Castro Calzado; Deportes, Sr. Valle Marín.

Deseando la Junta directiva estar en contacto con las Juventudes de U. M. N. de provincias, y crearlas donde no existan, ruega a las Agrupaciones y elementos afines de aquéllas soliciten del secretario de la Juventud de U. M. N., de Madrid o de los presidentes de las respectivas Secciones, cuantos datos y orientaciones necesiten para el rápido desarrollo de las Juventudes, dirigiendo toda la correspondencia al domicilio social, plaza de Santa Bárbara, 8.

La Carolina.

Se ha constituido en esta ciudad la Junta organizadora del partido Unión Monárquica Nacional, compuesta por D. Alfonso Cozar, propietario; D. Victorio Mora, comerciante y propietario; D. Marcial Medraza, industrial; D. Alfonso Rodríguez, médico; don Juan Martos, propietario; D. Francisco Cozar, procurador; D. Esteban Salmerón, abogado; D. Domingo Girón, propietario; D. Pedro J. Lloreda, procurador; D. Guillermo Sena, comerciante; D. Diego López, industrial minero; D. Emilio Morales, industrial; D. Alfonso Piote, propietario, y D. José Martínez, comerciante y propietario.

En la reunión se acordó invitar a otros elementos de valía y al vecindario en general, para que se afilie al nuevo partido.

Esta Junta actuará hasta que, reunido suficiente número de afiliados, se convoque una asamblea general de la que surja la dirección definitiva de la Agrupación local.

Se cursaron telegramas de adhesión al conde de Guadalhorce y al señor Yanguas.

Lugo.

Ha quedado constituida la Comisión organizadora provincial de la Unión Monárquica Nacional, en Lugo, con carácter provisional.

La integran el prestigioso abogado y ex vicepresidente de la Diputación provincial D. José Gayoso Castro, como presidente, y los señores D. Jorge González Redondo y Serrano, ex alcalde de Mondoñedo, y D. Ricardo Núñez, médico y ex diputado provincial, como vocales, figurando como secretarios el abogado D. Luis de la Barrera Pardo y el ex teniente alcalde D. José María Aguiar.

Málaga.

Ha sido elegida la Comisión organizadora de la Unión Monárquica Nacional, nombrándose vocales a don Juan Rodríguez Muñoz, D. Juan Luis Peralta, don José Moreno Castañeda, D. Atanasio Córdoba y D. Félix Peña, y secretarios a D. Antonio Gómez Bárcena, D. Angel Fernández Ruano y D. Miguel Rosado Bergón.

S. A. LAVIADA

TALLERES DE ESMALTERÍA

: FUNDICION Y CONSTRUCCIONES MECANICAS :

BATERIA DE COCINA Y ARTICULOS DE ACERO CON BAÑO DE PORCELANA

LA MAS ANTIGUA Y DE MAYOR PRODUCCION DE ESPAÑA

G I J O N

Bañeras de hierro fundido y artículos sanitarios, con baño de porcelana - Modernos e importantes talleres de fundición y mecánicos - Calefacción por agua y vapor a baja presión - Radiadores - Calderas - Calderas especiales de muy poco consumo y entretenimiento facilísimo para la calefacción por pisos.

Sociedad Anónima Industrial Asturiana

FABRICAS DE

MOREDA Y GIJÓN

ACERO Siemens básico de todos tamaños; lingotes de fundición y afino.

ALAMBRES brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. ACEROS

al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. HIERROS

y ACEROS laminados en palanquilla para machines.

LLANTONES para la fabricación de hojalata, formas

comerciales usuales. CARRILES, chapas,

Vigas y formas U, machines de hierro y acero

Espino artificial, Puntas de París, Hojalata

Para la Correspondencia y pedidos dirigirse al director de las

FABRICAS DE MOREDA Y GIJON

GIJÓN (ASTURIAS)

APARTADO 21. - Telegramas: MOREDA Y GIJÓN

FABRICA DE METALES DE LUGONES

ALAMBRE de cobre electrolítico, de bronce

silicioso y de latón de todos los diámetros.

PLETINAS y BARRAS de cobre y de latón de todos los diámetros,

BANDAS y CHAPAS de latón y de cobre de todas dimensiones

COBRE EN LINGOTE

Para la Correspondencia dirigirse al Director de la

Sociedad Anónima "Industrial Asturiana"-OVIEDO

APARTADO 26. - Telegramas: TARTIERE

Minas de Carbón en ALLER (Moreda)

Carbón especial de vapor para ferrocarriles, tranvías, etc.

Minas de Hierro en ARLOS (Avilés)

Sociedad Anónima Industrial Asturiana

FABRICAS DE

MOREDA Y GIJÓN

ACERO Siemens básico de todos tamaños; lingotes de fundición y afino.

ALAMBRES brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. ACEROS

al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. HIERROS

y ACEROS laminados en palanquilla para machines.

LLANTONES para la fabricación de hojalata, formas

comerciales usuales. CARRILES, chapas,

Vigas y formas U, machines de hierro y acero

Espino artificial, Puntas de París, Hojalata

Para la Correspondencia y pedidos dirigirse al director de las

FABRICAS DE MOREDA Y GIJON

GIJÓN (ASTURIAS)

APARTADO 21. - Telegramas: MOREDA Y GIJÓN

FÁBRICA DE METALES DE LUGONES

ALAMBRE de cobre electrolítico, de bronce
silicioso y de latón de todos los diámetros.

PLETINAS y BARRAS de cobre y de latón de todos los diámetros
BANDAS y CHAPAS de latón y de cobre de todas dimensiones

COBRE EN LINGOTE

Para la Correspondencia dirigirse al Director de la

Sociedad Anónima "Industrial Asturiana"-OVIEDO

APARTADO 26. -- Telegramas: TARTIERE

Minas de Carbón en ALLER (Moreda)

Carbón especial de vapor para ferrocarriles, tranvías, etc.

Minas de Hierro en ARLOS (Avilés)

"El estomago es el
manantial de
alegría de la vida."

Cuidelo usted, con una
buena alimentación y algunas
cucharadas de

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente



FABRICACION NACIONAL
DE
COLORANTES Y EXPLOSIVOS, S. A.

Barcelona: Rambla Cataluña, 102 bis.

FABRICAS EN BARCELONA - SAN ANDRÉS
BARCELONA - SAN MARTÍN
TARRASA
FLIX (Prov. de TARRAGONA)

OFICINAS DE VENTA: BAR-
CELONA, Paseo de Gracia, 51

COLORES de anilina y Productos intermediarios. — Nitrobenzol, Nitrotolul,
Nitronaftalina, Nitroanilina, Nitroclorobenzol, Dinitrobenzol, Dinitrotolul,
Dinitronaftalina, Dinitroclorobenzol, Trinitrotolul (Trilita), Trinitroclorobenzol,
Diclorbenzol, Dicloranilina, etc. * * * * *